

DIARIO DE



BARCELONA.

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre. 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—No. suscritos, 6 a.

ANUNCIOS DEL DIA.

DOMINGO TERCERO DE CUARESMA.

San Longinos Mártir, San Raimundo Abad y Fundador y Santa Madrona Virgen y Mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Santo Cristo de la Agonía, en los Agonizantes: se descubre a las ocho y media de la mañana y se reserva a las seis y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Tránsito, 6 de Agosto, en Santa Maria del Mar.

Anima.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro. Evaporómetro en milímetros.	
					mm.	mm.
13	10 n.	8°	762.4	88°		
14	7 m.	7°	762.7	92°		
	2 t.	15°	762.4	69°		4°

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Recio.		
OSO.		Nublado con claros.	Sale el sol a 6 horas 8 minutos. Se pone a 3 horas 52 minutos.
NO.		Id.	
O.		Id.	

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Estraordinaria función para la tarde de hoy domingo 15 de marzo, á beneficio del director de baile D. Juan Alonso.—Se pondrá en escena el acreditado drama en 3 actos, que tantos aplausos ha merecido cuantas veces se ha puesto en escena, debido á la pluma de D. Luis Eguilaz, titulado: La vaquera de la Finojosa. La direccion de este drama está á cargo del primer actor D. José Valero, quien le ha puesto en escena con toda propiedad y lujo que su argumento requiere, acompañándole en su ejecucion las señoras Tenorio y Danzan, y señoras Saez, Valero (D. Antonio y D. Isidoro), Suñé, Senís, Ballester, Sarmiento, etc., etc. Seguirá por primera vez en la tarde, el siempre aplaudido Paso á dos, en que tanto se distingue la primera bailarina señorita Scheggi y el beneficiado. Dando fin al todo de la función con la linda zarzuela en dos actos, letra de D. Ventura de la Vega y música del acreditado maestro español D. Francisco A. Barbieri, titulada: El marqués de Caravaca. Desempeñada por las señoras Moscoso, Tenorio, Zafrané, y señores De-Bezzi, Gomez, Saez, Ibañez y cuerpo de coros. Esta zarzuela se ha puesto en escena por el director D. José Valero, con la propiedad y gusto escénico que tiene acreditado este inteligente actor.—Entrada 3 rs.—No habrá bandeja.

A las tres en punto.

Noche.—Sesta función de abono de la distinguida artista Mme. Laborde.—Tercera representación de la acreditada ópera del maestro Bellini, dividida en 3 actos, Sonámbula; por Mme. La-

borde, señoras Moscoso y Donattuti, y señores Landi, Selva, Reguer, etc. En el intermedio del segundo al tercer acto se cantará el aplaudido duo de la ópera Stiffelio, por la señora Anselmi y señor Fagotti, y el aria del tercer acto de dicha ópera, en que tantos aplausos recibe dicho señor Fagotti.—Entrada, 3 rs.

Notas.—Para mañana se dispone una extraordinaria función.

El miércoles tendrá lugar la primera representación de la gran comedia de magia. Los polvos de la madre Celestina, que se pondrá en escena con todo el lujo, aparato y propiedad que requiere su argumento, dirigida por el primer actor D. José Valero.

Para el martes la Empresa ha dispuesto una escogida función de canto y baile destinada a beneficio de la simpática primera bailarina, señorita Scheggi.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Función núm. 32 de abono, para hoy 13 del corriente.—Por la tarde.—Se pondrá en escena el acreditado y popular drama en tres actos, El hombre de la selva negra, bajo la dirección de Sr. Banovio.—Intermedio de baile.—Finalizando la función con la divertida tonadilla El tripili, desempeñada por la señora Búrgos, y los señores Banovio y Muné.—Entrada, 2 rs.

Por la noche.—Función núm. 33 de abono.—Atendiendo la Empresa á las quejas que varios de los señores abonados le han dirigido, manifestándole que el suspender en este día la repetición del Guillermo les reportaba un perjuicio por tener sus localidades abonadas á medias con otros sujetos ha dispuesto para hoy la segunda representación de la magnífica ópera de grande espectáculo, Guillermo Tell; desempeñada por las Sras. Tili, Pinelli de Sacchero y Mas Porcell, y los Sres. Agresti, Sacchero, Mattioli, Rodas, Mazzetti, Botagisi, Obiols, Arcas y coristas de ambos sexos. Pastores suizos. Cazadores. Suizos de los tres cantones. Pastoras suizas. Damas de la servidumbre de Matilde. Cortesanos y soldados de Gessler. Desposados suizos. Pastores. Niños. Tirolenses de ambos sexos y Bailarines. Los bailes son los siguientes: Acto 1.º Tirolés, por seis parejas de ambos sexos. Bailable de aldeanos, por el cuerpo de baile; composición de D. Angel Estrella (padre). Acto 3.º Gran paso á tres, por las señoras Duvignon y Flores y Mr. Jules Pierre, composición de dicho señor. Gran bailable, de soldados y aldeanos, en que toman parte las señoras Duvignon y Flores y Mr. Pierre con todo el cuerpo de baile, composición del señor Estrella (padre). Decoraciones nuevas: Acto 1.º Aldea circuida de montañas y un torrente que va á perderse por entre los precipicios: en lontananza se divisan las altas montañas de la Suiza. Acto 2.º Valle profundo con vista de la aldea de Brumen, al pié de la alta montaña de Rutli. Acto 3.º Plaza de Altorf, adornada de tilos y manzanos, y á un lado el castillo de Gessler. Acto 4.º Casa rústica. Lago de los Cuatro Cantones; grandes peñascos, encima de uno de los cuales está la casa de Guillermo.

Puesta la Empresa en el grave compromiso de presentar al público esta colosal ópera y teniendo en consideración el lujo y propiedad con que han sido puestas en escena todas las anteriores de igual género, resolvió atropellar por todos los obstáculos á fin de conseguir el presentarla con el decoro digno de este gran teatro y que reclama el honroso lugar que ocupa entre los primeros de Europa: ninguna clase de sacrificio ha omitido la Empresa para quedar airosa ante este ilustrado público, secundada por todos los artistas y operarios que toman parte en este espectáculo. Los coros de ambos sexos y profesores de orquesta han sido aumentados con un considerable número; el vestuario ha estado á cargo del maestro Martí y la modista señora Inocencia, y los fuegos artificiales al del señor Pineda.—Entrada 3 rs.—A las siete.—Nota.—Habiendo llegado á esta capital el célebre magnetizador Mr. Lambert, con la señora Lola, sonámbula de primer orden, (los cuales han tenido la honra de ejercer sus trabajos en presencia de SS. MM. el Emperador de Francia y la Reina de Inglaterra), brevemente tendrán la satisfacción de presentarse ante este respetable público.

TEATRO DEL CIRCO BARCELONES.—Compañía francesa.—Función para hoy 13 de marzo.—Tarde.—Después de una escogida sinfonía se pondrá en escena por cuarta vez la tan aplaudida comedia vaudeville en un acto, Le camp des bourgeois. Seguirá la segunda representación de la divertida comedia vaudeville en 3 actos, precedidos de un prólogo, Le bourreau des crânes. Finalizando la función con el tan aplaudido y chistoso vaudeville en un acto, La corde sensible; distinguiéndose en su desempeño Mlles. Potel y Emilie, y Mrs. Bazin y Bailly.—Entrada, 2 rs.

A las dos y media.

Nota.—Esta semana tendrá lugar una escogida función á beneficio de Mr. A. Desert, primer galán joven, estrenándose tres vaudevilles nuevos, armonizando sus intermedios con piezas de canto por los acreditados artistas del Gran Teatro del Liceo.

Noche.—Gran función núm. 31 de abono, para la noche de hoy domingo.—Hallándose de tránsito en esta ciudad para el extranjero el distinguido artista D. José Serrate, primer clown y saltador español, director del Circo Olímpico de Madrid, la Empresa no ha querido privar á sus muchos favorecedores de que puedan admirar sus difíciles y sorprendentes trabajos artísticos.—El orden de la función lo demuestra el siguiente programa.—1.º Sinfonía. 2.º Grandes ejercicios por el señor Serrate sobre una maroma elástica, donde hará diversos ejercicios y dará saltos mortales, quedando de piés sobre la espresada maroma, despues continuará su trabajo sin balancin y concluirá con una vuelta de espalda sobre la misma cuerda, girando en el aire. 3.º El interesante drama en 3 jornadas, titulado: Angelo ó el tirano de Padua, dirigido por el señor Montijano, á quien acompañan las dos primeras actrices doña Josefa Palma y doña Ana Pamiás. 4.º El señor Serrate se presentará nuevamente á ejecutar el salto de ocho sillas derechas, formando una línea. Este salto lo verificará sin trampolin y girando una vuelta de frente al

tiempo de pasar el objeto. 3.º Terminará la función con la pieza en un acto: El secreto en el espejo, dirigida por D. José Banovio.—No se altera el precio.—Entrada 2 rs.

A las siete y media.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones extraordinarias. Tarde. Despues de una brillante sinfonia se pondrá en escena el magnífico drama de grande espectáculo en 3 actos, debido á la pluma de don Manuel Tamayo y Baus, titulado: ¡Angelal adornado con todo el correspondiente aparato que requiere su complicado é interesante argumento. A pesar de su larga duracion, terminará la función con el divertido sainete: El viejo y el maniquí.—Entrada 12.cs.

A las tres.

Noche.—Sinfonia. Se pondrá por primera vez en escena en este teatro el celebrado drama en 3 actos, original y en verso por don Angel Maria Decarrete, titulado: ¡Magdalena! dirigido por el señor Cazarro, acompañándole en la ejecucion las principales partes de la compañía. Dando fin á la función con la chistosísima comedia en un acto, nueva en este teatro, por don José Oloña, denominada: Bonito viaje.—Entrada, 2 rs.

A las siete.

CAMPOS ELISEOS.

Funcion para hoy domingo 13 del corriente, si el tiempo lo permite, en el Gran Salon.

A las dos de la tarde soirée por la música de Artillería, en el cual se tocarán las escogidas y variadas piezas que anunciarán los carteles.

En los intermedios de la soirée divertidos y vistosos juegos de física recreativa por el orden siguiente: Los naipes animados. El pañuelo invisible. La naranja que viaja. Las cintas simpáticas. El plumero mágico. El cuadro del diablo. Las pesca maravillosa. El oso y el bajá. La distribución encantada. El sueño magnético, ejecutado por el joven Italo.—Entrada á los jardines y Gran Salon, 2 reales.

Barcelona.

Segun un parte telegráfico recibido ayer de Marsella, hoy debe llegar á este puerto el grandioso y magnífico vapor llamado *Brasil*, perteneciente á la compañía Luis Arnaud, Touache hermanos y compañía, que se dirige á Rio Janeiro.

—Se ha publicado el primer número de una interesante revista quincenal, titulada *La América*, crónica hispano-americana que se imprime en Madrid. A juzgar por este número y por la reputacion literaria de sus colaboradores, bien podemos decir que *La América* va á llenar un notable vacío que se habia desatendido hasta ahora. La escogida variedad de sus artículos, el palpitante interés de algunos, la importancia de las revistas, todo contribuye á que la lectura de esta publicacion periódica sea tan útil como amena.

El primer número contiene los siguientes artículos: *América*, de D. Emilio Castelar; *Reseña de Europa*, de D. Patricio de la Escosura; *Cuestion de Méjico*, de D. Cristino Martos; *Descripcion de Méjico Revista estrangera*, de D. Patricio de la Escosura; *Reforma arancelaria en Ultramar*, de D. José Jimenez Serrano; *La Puerta del Sol*, de D. Antonio Flores; *Sinónimos castellanos*, de D. Manuel Breton de los Herreros; *Crítica literaria*, *La desvergüenza*, de D. José Amador de los Rios; *Correspondencia*; *Revista mercantil y económica de ambos mundos*; *Revista de la quincena*, de D. Nemesio Fernandez Cuesta; y *Noticias generales*.

No dudamos de que *La América* será leida con interés, mereciendo una favorable acogida no solo por su mérito científico y literario, sino tambien por su lujo y perfeccion tipográficas.

—Segun los periódicos de Paris, en los mercados de aquella gran capital se venden en el dia alcachofas, espárragos, fresas, guisantes y patatas de la última cosecha, importado de Argel en solas 72 horas. Este efecto admirable de la celeridad de las comunicaciones manifiesta las inmensas utilidades que podrán reportar nuestros agricultores el dia en que, con mayor ventaja de tiempo que los de la citada colonia francesa, puedan enviar sus productos á larga distancia, y á grandes centros de consumo como Madrid, Paris, Lóndres y otras capitales de dentro y fuera del reino.

—Segun se nos ha asegurado, en virtud de escritura pública se ha procedido á la venta del teatro del Circo, bien que aun se ignora si la enagenacion tiene por objeto el reparar el citado edificio ó bien destinarlo á otros usos.

—En la mañana de ayer el Alcalde de barrio, Sr. Llanoba, detuvo en la plaza del Pino á cierta mujer acusada de haber hurtado á una niña de ocho años de edad unos aretes de oro, valiéndose de la estratagema de hacerla entrar en una escalerilla, halagada por la promesa de un regalo.

—En el teatro de la Sociedad del Olimpo se pondrá esta noche en escena el drama titulado: «La vaquera de la Finojosa.»

—Por resultado de las oposiciones que acaban de tener lugar en esta ciudad, el joven don N. Fortuny, que niño aun fué conocido por sus asombrosas disposiciones en la pintura,

pasará á Roma á cultivar el estudio de las bellas Artes, pensionado por la Excm. Diputación provincial. Dicho jóven, hoy discípulo del aventajado artista D. Claudio Lorenzale, pintó los lienzos que adornaban el altar mayor de San Agustín cuando se celebraron las fiestas de la Purísima.

—Hace algunos meses anunciamos que varios rateros, para ejercitar su industria tomaban asiento en los ómnibus que al caer la tarde ó á primera hora de la noche se dirigen á Gracia y Sarriá, aprovechándose de la oscuridad y de la estrechez de los puestos, para aligerar á mansalva los bolsillos de los viajeros. Un caballero, que el otro día yendo de camino tenía á su lado una mujer de decente porte, se encontró á faltar una repetición de oro. Cuando conoció que le habían robado, dió aviso á la autoridad, y como pudo conservar un recuerdo de las señas personales de la mujer contra quien recaían las sospechas, el municipal de á caballo D. Francisco Bosch, logró proceder á su arresto, y auxiliado del cabo D. Tomás Ruiz, no solo logró rescatar la alhaja robada, sí que también conseguir la captura de otros dos sugetos, cómplices, segun se dice, que la habían retenido en su poder y cambiado después con otras prendas.

Lista de los premios mayores del sorteo de la Lotería Moderna, celebrado en Madrid el 11 del actual:

Número 6526, 40,000 pesos fuertes, Adra.—17373, 12,000 idem, Puente-Areas.—471, 400 idem, Barcelona.

** En la agencia de la calle del Consulado, n.º 43, frente de la Lonja, se compra el papel admisible en pago de Bienes nacionales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 10 de marzo.

Las noticias que hoy se han recibido de Méjico confirman mis temores. Comonford, cediendo á la presión de la democracia, negocia con los Estados-Unidos para levantar un empréstito, hipotecando en garantía terrenos en la Sonora y facilitando el establecimiento de una colonia en el istmo de Tehuantepec, que asegure á los norte-americanos el monopolio del ferro-carril que necesariamente ha de construirse para ligar al Atlántico y al Pacífico en tanto que se resuelve la incógnita del Canal. Como todos los partidos políticos fanáticos, que á su interés de bandería posponen la patria, los *federalistas* mejicanos desean mandar y triunfar, y sostenerse contra España, aunque poco á poco vayan vendiendo por un plato de lentejas el derecho de primogenitura que adquirieron en Igualada por traición de unos y por infame abandono de otros. ¿Para qué la independencia si pronto no serán dueños del terreno que pisan? Vertigo insano es este que no se comprende sino tratándose de gente baladí como la de los *criollos*, ó de bandidos y aventureros como los mestizos: los pobres indios no saben sin duda la suerte que les espera con los *yankées*, que sino á tiempo derribarian á los necios y malévolos gobernantes que los tiranizan y los explotan.

El gobierno de España, no me cansaré de repetirlo, necesita obrar pronto, porque mañana será tarde. Fiar en la revolución, atizarla es encender las iras, perder un tiempo que vale mas que dinero porque no tiene precio la honra.

Estas noticias últimas me sirven perfectamente para completar mi trabajo sobre la cuestión internacional, que en mi última carta quedó, si mal no recuerdo, en suspenso y anunciando como epílogo, corolario ó síntesis algunas reflexiones sobre la política que convenia seguir á España con los Estados independientes de la raza latina que se asientan en las regiones continentales del Nuevo-Mundo.

Desechemos desde luego toda idea de conquista, las aventuras gloriosas no cuadran bien á los españoles de hoy que necesitan reponerse de las heridas abiertas por la política autocrática de los reyes de la Casa de Austria y por otros motivos de todos sabidos. Ni posibles, ni útiles serian semejantes intentonas: la verdad aunque tenga amargor debe decirse sin rodeos.

¿Mas podemos olvidar que la raza aristocrática, la raza dominante, en el continente y en algunas islas riquísimas de América es la nuestra? ¿No hablan allí nuestro idioma y tienen tres siglos de historia comunes? Religión, derecho, costumbres, todo en conjunto de lo bueno, lo justo, lo bello y lo útil que forma la civilización ¿no es nuestro también?

Hermanos de sangre y de educacion debemos mirarles con particular cariño y aunar sus intereses con los nuestros.

No soy yo de los que creen que la antigua civilizacion indígena es inferior á la de otros pueblos antiguos. Siguiendo con atenta mirada los anales de aquellos pueblos puede asegurarse, que recibieron como nosotros algo de las tradiciones egipcias, ya puras, ya modificadas por los fenicios; que tuvieron su invasion del norte debida á una *oficina gentium*, análoga y casi idéntica en origen á la que en Europa derribó al imperio romano y que el cristianismo alterado y que allí llevaron náufragos infelices ó navegantes atrevidos del norte, erigió una especie de teocracia y una era de mayor movimiento industrial y de gobierno mas uniforme; sin embargo las Indias occidentales, como con gran propiedad decian nuestros padres, estaban cuando arribaron los españoles á aquellas playas en esa inamovilidad de la China, progresaban en los pormenores y dormia el pensamiento entre el misterio de los sacerdotes. Aquella civilizacion de los incas y de los mejicanos murió y habia de morir sin dejar rastro en la historia de la humanidad, porque la civilizacion cristiana llevaba encarnadas las únicas ideas fecundas que se habian conservado entre los indígenas, la creencia en Dios, el respeto á la familia y al huésped (caridad incompleta de los pueblos antiguos) y la inmortalidad del alma. Los indios de América, como los chinos y los orientales, representaban el quietismo: su civilizacion por consiguiente no puede resucitarse ni nadie ha pensado en ello.

Ahora bien, aquellas regiones, aquellas razas ¿han de acomodarse al individualismo fe-
roz, al antropomorfismo satánico de la raza anglo-sajona? ¿Les convendrá la civilizacion incompleta de lo útil á ellos que viven en regiones donde la idea de lo bello, predomina hasta entre el vagamundo *lépero*, donde todo canta y todo rie, donde la naturaleza es el diti-
rambo mas sublime de la divinidad? Sus dulces y suavísimos idiomas que recuerdan el griego, el español y el toscano, ¿podrán amalgamarse con el aspero teutónico tan distante hoy de su antiguo origen? El amoroso culto de la Virgen tan popular entre ellos, ¿cederá al presbiterianismo sombrío, al pandemonium de las religiones humanas tan absurdas como las utopias de gobierno de los políticos de todos los tiempos? Nó: los planteadores de la república federativa de los Estados-Unidos harian en Méjico lo que en toda su tierra, cazarian los indios, barrerian las castas, sustituirian una civilizacion á otra, un pueblo á otro pueblo; para fecundar sus nuevas haciendas necesitan del abono de la sangre de los naturales.

Luego no les conviene á nuestros hermanos de Ultramar la anexion leonina que se les propone, ni ganarian en tomar puesto en la marcha de un pueblo que ha de pasar por grandes catástrofes, por grandes revoluciones. Su aspiracion ha de ser (y por realizarla se afanan todos sus estadistas desde Bolivar hasta Alamar) á confederarse: la raza latina desde el Brasil hasta la Florida, desde la Patagonia á Californias, debe ser una nacionalidad y oponer una civilizacion á otra civilizacion, á la constancia de los anglo-sajones el genio de los latinos, á la serenidad de los unos el valor impetuoso de los otros: Grecia y Roma contra el mundo bárbaro; España y Francia contra el Oriente y el Norte les darán ejemplos que imitar, alientos para vencer; si ahora se ven obligados á refugiarse en el mar como los atenieses, pronto llegará, si se unen, la hora de Maraton y Mantinea; si los galos han profanado el capitolio de Méjico, andando el tiempo y no estinguendo el amor á la patria, pronto serán relegados á las orillas del Mississipi, ese Danubio de la América. La raza latina se despierta y vence con facilidad estremada, porque tiene su religion y su moral, su derecho y su estética completas, porque lleva la bandera de la verdad y de la unidad en el catolicismo, y la raza anglo-sajona está destinada á seguirla y á obedecerla, como el brazo á la cabeza, como el soldado valiente al general entendido y emprendedor.

España en el Nuevo-Mundo debe ayudar á estas confederaciones, debe proteger la union de sus hijos y de sus hermanos, como ayudó á Roma en la lucha contra el norte, como defendió á Europa de la invasion del oriente, mas no por la guerra, antes conciliando voluntades; no debilitando, sino dando fuerzas. Obrando asi cumpliremos una mision providencial y labrarémos nuestra gloria y fomentarémos nuestros intereses, porque el comercio mas productivo es el que se hace entre razas análogas....

Perdone V. que haya corrido la pluma, pues el asunto merecia graves consideraciones dignas de mas espacio, de mas severo escrito, de mayor ingenio y mas variada y rica erudicion. Ya me arrepiento de haber remontado el vuelo como Icaro en estas mis vulgares epístolas y para no dar una zambullida en el Océano pongo punto final y me retiro para curarme de estas imaginaciones.—J. G. y S.

Igualada 13 de marzo.

Ha sido nombrado Alcalde del Cuerpo Municipal de esta villa D. Antonio M. Fortuny, y tenientes D. Juan Barral y D. Juan Cendra y Castells. Ayer á las once de la mañana tomó posesion y quedó constituido el nuevo Ayuntamiento.

Otro candidato, el señor D. Pascual Madoz, se presenta tambien para representar á este distrito en la próxima legislatura; pero sin embargo de los muchos esfuerzos que hacen algunos de sus amigos, no se cree pueda vencer á nuestro paisano el señor D. Celestino Mas y Abad.

Hace algun tiempo que corren algunos rateros por estos alrededores; y hace dos dias que penetraron de noche en una casa del vecino pueblo de Castellolí, en la cual parece que robaron cuanto encontraron. Se están practicando las oportunas diligencias en averiguacion de este atentado.

Valencia 13 de marzo.

Se acaba de verificar en Alcira una captura importante: he aquí como se nos ha referido el hecho.

Habiendo pasado á reconocer una casa de dicha poblacion, en busca de un hijo de familia, un teniente de Alcalde, acompañado de un cabo y un fusilero, encontraron casualmente en vez de la persona que buscaban al famoso bandido Rafael Garcia, conocido con el apodo de Magraner. Viéndose este sorprendido tan inesperadamente procuró obtener con ruegos la libertad y aun ofreció al teniente de Alcalde y á los que le acompañaban cuanto poseía si le dejaban escapar: pero estos por toda contestacion dieron inmediatamente aviso al comandante militar y el preso fué trasladado á la cárcel.

Este criminal está complicado hace muchos años en robos y tiene varias causas pendientes, habiéndose fugado últimamente del presidio del canal de Isabel II. Cuando su cuadrilla fué batida hace algun tiempo en la montaña y capturados siete individuos, Rafael Garcia fué el único que se fugó, merced á su extraordinaria ligereza.

Son muchas las fechorías que se cuentan de este temible bandido, y no es poca fortuna para el pais y para la sociedad que haya caido por fin en manos de la justicia.

(D. M. de V.)

Noticia de los fallecidos el dia 14 de marzo de 1837.

Casados 4	Viudos »	Solteros 1	Niños 1	Abortos 1
Casadas 4	Viudas »	Solteras 2	Niñas 2	
Nacidos: Varones 13		Hembras 11		

REMITIDO.

MEJORAS EN LA IGLESIA DE LOS SANTOS JUSTO Y PASTOR DE ESTA CIUDAD.

Señor Director del *Diario de Barcelona*.

Esperamos de su bondad se servirá permitirnos la insercion en su apreciable periódico de las líneas que siguen. Por lo que le quedaremos muy agradecidos.—Unos aficionados á las Bellas artes.

«Entre las mejoras—que van á arrancar aplausos á la *Estética*—proyectadas en lustre del antiguo y majestuoso templo de los Santos Justo y Pastor, es muy sensible que quizá no se incluya el derribo de un ex-coro con que osada mano robara al bello edificio la esbeltez y desahogo que habia entrado en el designio del primer arquitecto. Cuando un furor ciego, hasta tiempos recientes, hostilizaba en todos sus pertrechos al órden gótico; cuando, á trueque de embadurnarlo, acariciaba toda anomalía y sacrilegio artístico; no fué el templo de que se trata de los que pararon menos perjudicados. No son pocos los que hoy se estremecen al contemplar una obra de ayer, la intrusion en el arco de una capilla destinada a ser simétrica, de un órgano destinado á mirar de frente el altar mayor; al columbrar que, para dar un compañero al púlpito real, que debia ser único, y vestir á ambos de unos ropages que profanasen la magestad gótica, no se reparó en aplicar el hacha á una columna que no habia aparecido para tal deshonra; al observar una galería que detrás del altar mayor, está interceptando y escondiendo los perfiles de una construccion á la cual dice: *no te quiero*; al ver por fin lo mas visible, el modernísimo altar mayor que el arte llamaria una *impiedad*, á la cual sin embargo se consagraron unas setenta mil libras catalanas, si no estamos mal informados.

No es nuestro ánimo herir susceptibilidades: ni estas censuras son hijas nuestras, sino de los mas peritos unidos á los mas lerdos.

Para honra de las Bellas Artes se piensa ya en reformas, mas ó menos lejanas, pero no quiméricas desde que se ha visto al artista hacendado, no menos que al empleado y aristócrata, abundar en deseos de que se realicen. Pero—¡oh sorpresa!—sigue adelante una pintura ya juzgada por la Academia, y amoldada ya hasta al buen gusto de los que antes la miraban con ceño: sigue y, por poco mas que siga, vamos á quedar eternamente con aquel ex-coro que la privará de todo su prestigio, despues de insultar, como barrera, á toda la nave y hacer raquítico todo el templo.—No seria aquí del caso oponer cotejos con otras iglesias que tengan el coro de construcción parecida; pues ó las cabe la misma desgracia que á este templo, ó la estructura de tales coros estará en armonía con el plan general y no clamará por su demolición, como sucede en ese sobre el cual ya hácia 1836 iba á caer merecidamente el golpe de la zapa.

Pero hay una razon mas poderosa que no puede escaparse al arte, y es: que la construcción de dicho coro destruyó y destruye el pensamiento primitivo del arquitecto, y condena al menoscabo á cuatro capillas que con sus bellos arcos (hoy obstruidos y destinados ó á telarañas ó á rimeros de estraño y escasísimo interés) contribuirían á la bella perspectiva de 14 fachadas trazadas por diestra mano gótica.

Lo que mas nos sorprendería fuera que en contra de su derribo se tuviese en cuenta el misero importe de los gastos. ¡Emprenderlos cuantiosos para proceder á cosas nuevas, y dejarse arrear de los insignificantes á que asciende un derribo, tras el cual aparecerá lozano un trabajo ya hecho! A mas de que, el coro en cuestión: primero, por mas que tenga intención de ser gótico, no pasa de una obra bastarda en todos sus detalles, como son las molduras de la arcada, las cabezitas que querrian servir de adorno al zócalo de la barandilla, etc.; segundo, se halla todo en muy mal estado; tanto que por ambas razones seria imprescindible á la conservación de dicho ex-coro sustituir á la hoy existente otra nueva barandilla verdaderamente gótica. Y ¿acaso su importe no sufragaría los gastos de un simple derribo?

Tal vez haya quien oponga que mas apremiante seria la traslación del órgano al lugar que le corresponde: ó bien, que con el indicado derribo vaya á lesiarse derechos adquiridos. En el primer caso diremos que optamos por derribo y traslación; pero antes que todo por dicho derribo, porque es asunto de actualidad, que seria ya escusado proponer desde el momento en que el pincel hubiese prodigado á aquel sitio los mismos honores que al resto del templo. En el segundo caso (si es que valgan derechos contra una construcción preexistente de este género) ocurre hacer presente que del espacio mutilado la parte que un dia se cediera para las reuniones de *dagueros*, solo quedaria promediada y mas que suficiente para solos dos ó tres individuos que han quedado de los pasados por el gremio, quienes hoy dia ya nunca se reúnen; y respecto á la parte que ocupan los RR. SS. Be eficiados, como quiera que consista en un archivo de Comunidad no muy numerosa, no sería muy difícil á la Ilustre Obra asignarles otro local, en vez del que hoy sirve para segar capillas y atentar contra la perfección de un edificio que habia nacido con ella y que sigue viendo lacerada su integridad solo para que de ello resulte una sala para archivo ú otro local que se necesite.

No hemos podido disimular ni aun atenuar el vivo deseo que tenemos de ver desaparecer el horron mas palmar de una iglesia, por mas de un motivo interesante. Por lo demás verán los señores á quienes corresponda si son atendibles nuestras observaciones. De todos modos esta la creemos una cuestión digna de tratarse por personas inteligentes.»

Don Ramon Figuera, Alcalde Corregidor de esta ciudad.

Hago saber: Que á tenor de lo prevenido en el artículo 38 de la ley de reemplazos vigente, el Excmo. Ayuntamiento ha formado el alistamiento de los mozos que tienen 20 años de edad y no han cumplido 21 el dia 30 de abril del corriente año, incluyendo tambien en el mismo á los que teniendo 21 y sin haber cumplido los 23 en el referido dia 30 de abril, no fueron sorteados en ninguno de los años anteriores; y hallándose prevenido por el Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia, en circular de 7 del actual, inserta en el «Boletín oficial de 8 del mismo, número 53, que se verifique desde luego la formación del alistamiento, á fin de que el dia festivo mas inmediato á esta operación que será el 13 del presente mes, se proceda á su rectificación en la forma prescrita por la ley, pongo en conocimiento del público que las listas de los jóvenes concurrentes se hallarán fijadas en los pórticos de las Casas Consistoriales desde el dia 14 del actual, dando principio las operaciones de la rectificación del alistamiento en el dia 15, continuando en los demas festivos del mes actual desde las 9 á las 12 de la mañana, en cuyos dias serán oídas por las respectivas Secciones reunidas en los locales señalados al efecto, las recla-

maciones que propongan los interesados ó por ellos sus padres, curadores, parientes en grado conocido, amos ó apoderados, así en cuanto á la inclusion como á la exclusion de los mozos si justifican hallarse en los casos siguientes :

- 1.º Ser licenciados del ejército que hayan cumplido el tiempo de su empeño.
- 2.º Haber redimido en un reemplazo anterior la suerte de soldado por medio de sustitucion ó retribucion pecuniaria.
- 3.º No llegar en 30 de abril del corriente año á la edad de 20 años.
- 4.º Los que teniendo 21 años sin haber cumplido los 23 en el referido dia 30 de abril hayan sido alistados y sorteados en uno de los años anteriores.
- 5.º Pasar de la edad de 23 años cumplidos en 30 de abril.
- 6.º Haber sido alistados con arreglo á la ley en otros pueblos para el mismo reemplazo.
- 7.º Ser extranjeros, justificándose esta calidad con la oportuna certification de su respectivo cónsul y requisitos legales.

En el reducido tiempo en que deben verificarse las operaciones preliminares del servicio del reemplazo, importa mucho que los jóvenes ó padres, tutores ó curadores de los mismos, redoblen su actividad en los dias que quedan del mes de marzo para que sean incluidos en el alistamiento los que deban y escludidos aquellos que tienen derecho á serlo.

Supérfluo parece al Ayuntamiento advertir que la rectificacion exacta del alistamiento es la base de todas las demás operaciones del reemplazo y el medio mas eficaz para que no resulten menoscabados los intereses de los mozos, bien incluyéndose involuntariamente los que deban ser escludidos, bien comprendiéndose en él los que gocen de exenciones legales, y ridiculo parece tambien al Ayuntamiento dar consejos al interés privado para que muestre actividad y celo en defender sus derechos cual corresponde y evitar los daños que pudieran sobrevenirle con su negligencia:

Hé aquí las secciones en que ha sido dividida la capital para las operaciones del actual reemplazo.

Seccion primera.—Distrito 1.º—Barrios 1.º, 2.º y 3.º, Lonja.

Seccion segunda.—Distrito 1.º—Barrios 4.º, 5.º y 6.º, Salon de Ciento.

Seccion tercera.—Distrito 1.º—Barrio 7.º, 8.º y 9.º, Cofradía de zapateros, calle de la Corribia, núm. 21.

Seccion cuarta.—Distrito 1.º—Barrios 11.º y 12.º, Escuela de párvulos de la Barceloneta.

Seccion quinta.—Distritos 1.º y 2.º—Barrios 10.º del distrito 1.º y 10 del distrito 2.º, Gremio de galoneros, arco de San Silvestre, núm. 1.

Seccion sexta.—Distrito 2.º—Barrio 3.º, 8.º y 9.º, Sala de tejedores de velos, calla Alta de San Pedro, núm. 1.

Seccion séptima.—Distrito 2.º—Barrios 6.º y 7.º Escuela de San Juan, Riera del mismo nombre, núm. 12.

Seccion octava.—Distrito 2.º—Barrios 4.º y 5.º, Escuela de San Cayetano, plaza de Sta. Ana.

Seccion novena.—Distrito 2.º y 3.º—Barrios 1.º y 2.º del distrito 2.º, y 7.º, 8.º y 9.º del distrito 3.º, Obra nueva de las Casas Consistoriales.

Seccion décima.—Distrito 3.º—Barrios 3.º, 4.º, 5.º y 10.º, Escuela de la calle del Tigre.

Seccion undécima.—Distrito 3.º—Barrios 1.º, 2.º y 6.º, Sala de Convalecencia del Hospital general.

Seccion duodécima.—Distrito 4.º—Barrios 1.º y 2.º, Escuela de párvulos de la calle de Círculo, núm. 5.

Seccion décimatercera.—Distrito 4.º—Barrios 3.º y 4.º, Casa-pasaje de la calle del Conde del Asalto, núm. 12.

Seccion décimacuarta.—Distrito 4.º—Barrios 5.º y 6.º, Escuela de la calle de San Saturnino, núm. 1.

Seccion décimaquinta.—Distrito 4.º—Barrios 7.º y 8.º, Escuela de párvulos, calle de San Pablo, núm. 87.

Seccion décimasesta.—Distrito 4.º—Barrios 9.º y 10.º y barrios de San Beltran, Sala de la Cofradía de tenderos-revendedores, plaza del Pino.

Barcelona 14 de marzo de 1837.—El Alcalde corregidor, Ramon Figueras.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE BARCELONA.

Direccion general de instruccion pública.—Negociado 2.º

Por acuerdo de la Superioridad se suspende el concurso anunciado en la *Gaceta* de 22 de enero último para la provision de la cátedra de Fitografía y Geografía botánica, establecida en la facultad de Filosofia de la Universidad central, por Real decreto de siete del mismo mes.

Madrid 18 de febrero de 1837.—El Director general, Eugenio de Ochoa.—Es copia.—El secretario general, Puebl'a Totin.

Anuncios oficiales.

Sociedad minera el Veterano.—Esta Junta directiva y la comision de la general agregada á la misma, al paso que tienen la satisfaccion de comunicar á los señores accionistas que, además de haber transigido, bajo las bases del convenio Maestre, con el señor don Joaquin de Romá, concesionario de las minas todos los pleitos pendientes entre él y la Sociedad, han firma-

do un contrato que asegura la construcción de un ferro-carril para traer á esta ciudad los carbones que la Sociedad posee en el término de San Juan de las Abadesas; se hallan en el caso de anunciar á los mismos que, para dar cumplimiento á las obligaciones estipuladas con el señor de Romá y empezar los trabajos preliminares para la explotación de las minas en grande escala, han acordado un dividendo pasivo de diez duros (en metálico) por acción, el cual se recaudará en los días 18, 19 y 20 del corriente, de diez á dos de la tarde, en la oficina de la Sociedad, plaza del Duque de Medinaceli, n. 4; en la inteligencia de que á los accionistas que no acudan á satisfacerlo en dicho término, les parará el perjuicio prevenido en los estatutos de la Sociedad, Barcelona 18 de marzo de 1857.—P. A. de la J. D. y C., el vocal secretario, Jaime Moré.—Nota. Teniendo la Junta directiva proposición para comprar todas las acciones que hubiese por vender por el valor de setenta duros cada una, lo hace presente á los señores accionistas por si conviniese á alguno de ellos realizar á dicho precio el todo ó parte de las que poseen, y en la misma oficina de «El Veterano» indicarán á donde han de llevarse. 1

—Alcaldía Corregimiento de Barcelona.—D. Francisco Vila de Casanovas, Doña Antonia Gualba, D. Francisco Pla y Bruquetas, el presidente de la sociedad minera Bienvenida, y el de llamada Cítereá, se servirán presentarse en esta Alcaldía, sección de Gobierno, para enterarles de un asunto que les interesa. Barcelona 13 de marzo de 1857.—Figueras. 8

—Lloyd Barcelonés de seguros marítimos.—Insiguiendo acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada el día nueve del corriente, y á tenor de los artículos 26 y 27 de los Estatutos, se convoca á Junta general extraordinaria para deliberar sobre el aumento del capital de la Compañía, la que se celebrará el sábado 4 del próximo abril á las dos de la tarde, en uno de los salones de esta Casa Lonja. Barcelona 13 de marzo de 1857.—El secretario, Alejandro Peray. 8

—Monte de Piedad de Ntra. Sra. de la Esperanza.—El señor Administrador avisa á los sujetos que tienen ropa ó alhajas empeñadas en dicho Monte, y cuyo plazo les haya vencido en los meses de enero y febrero últimos, acudan cuanto antes á redimir las; pues de lo contrario serán vendidas en almoneda pública que se verificará en los sábados próximos días 21 y 28 del corriente, á las nueve de la mañana, en una de las piezas del establecimiento: en la inteligencia que el primer día se hará exclusivamente de alhajas, y el segundo de ropas; previniéndose asimismo que en el acto de la almoneda no se detendrá para la renovación de papeleta ningún partido de los continuados en la lista. Barcelona 14 de marzo de 1857. 8

—Navegación é industria.—Los señores accionistas de esta Sociedad suscritos al préstamo de duros 75 por acción podrán servirse pasar al despacho de la misma por todo el presente mes, á hacer efectivo el cuarto y último plazo á razón de duros 20 por acción. Barcelona 4 de marzo de 1857.—El Administrador, Eusebio Golart. 12

—Sociedad de Navegación é Industria.—A tenor de lo prevenido en el art. 12 del reglamento social, la Junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar el día 16 de abril próximo, á las diez de la mañana, en el local de costumbre. Durante los ocho días inmediatos anteriores al señalado, estarán de manifiesto en el despacho de la propia Sociedad los balances, inventarios y libros de la misma á los fines expresados en el art. 13 del citado reglamento. Barcelona 11 de marzo de 1857.—Por la Sociedad de Navegación é Industria y ausencia de su administrador.—Miguel de Izco. 4

—Sociedad en comandita de vapores de Bofill Martorell y Compañía.—Los señores socios entrarán la bondad de hacer efectivo en las oficinas de la Sociedad, de doce á dos de la tarde de los días 20 al 30 del corriente, el 10 p. c. de su interés en la misma.—Los gerentes. 4

—Compañía barcelonesa de seguros marítimos.—Acordado por las Juntas directiva y consultiva, y aprobado por la general de accionistas en la reunion celebrada el 18 del pasado mes de febrero, la devolución del dividendo pasivo de 5 por ciento que se exigió en marzo de 1856; se avisa á los señores socios que queda abierto el pago en las oficinas de la Direccion, calle de la Merced, n. 10, cuarto bajo, desde el 12 del corriente hasta el 31 del mismo en los días no festivos, mediante presentación de sus respectivas acciones. Se previene además, que siendo indispensable para llevar á efecto lo acordado en la última reunion, conoce los domicilios de los señores accionistas, se sirvan estos á verificar el cobro, dejar en esta Direccion nota por escrito de sus habitaciones; advirtiéndose finalmente, que desde este día hasta despues de verificado el pago del referido dividendo, no se admitirá absolutamente ningún traspaso de acciones. Barcelona 6 de marzo de 1857.—El director, P. J. Ortenbach. 4

—Sociedad de vapores de Bofill, Martorell y compañía.—De conformidad á lo prevenido en los estatutos de la misma, se convoca junta general ordinaria para el día 15 de marzo, á las diez de la mañana, en el local de costumbre. Durante los quince días precedentes á dicha reunion, estará de manifiesto en la oficina de la Sociedad, el balance correspondiente al 31 de diciembre próximo pasado. Barcelona 10 de marzo de 1857.—Los gerentes. 14

Parte religiosa.

En la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor continúan las funciones cuaresmales, y predicará hoy el R. D. José Sayol, presbítero.

La M. I. y V. Congregacion de Nuestro Señor Jesucristo en su aflicción, establecida en la parroquial iglesia de San Francisco de Paula, á las cinco y media de esta tarde, despues de rezado el santo Rosario practicará, con exposición del Santísimo Sacramento, los ejercicios propios del instituto de la Congregacion, en seguida el punto doctrinal que pronunciará don Ramon Casañas, pbro., concluyéndose con la reserva de Su Divina Majestad.

La Iltre. Cofradía de la Minerva de la parroquial de Santa María del Mar celebrará hoy sus mensuales ejercicios. En la misa ma yor habrá sermón que hará el R. don Bartolomé Jaume, pbro., y por la tarde á las seis y media, los ejercicios espirituales; concluyendo con las alabanzas á Jesus Sacramentado, y la reserva.

Hoy en la parroquial iglesia de Sta. Ana, á las cuatro y media de la tarde, la Iltre. y Venerable Congregacion de la Pasion y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, seguirá las estaciones del Via-Crucis. Concluidas, se continuará la funcion de los dias de gracias del novenario á las benditas almas del Purgatorio, siendo el orador el R. don Baltasar Tarroja, pbro.; concluyéndose con los lamentos de las benditas Almas.

Hoy, á las cinco y cuarto de la tarde á espensas de una piadosa persona se cantará, en el antiguo templo de San Miguel Arcángel, un solemne Rosario en honor de la virgen y mártir Santa Madrona.

Continúan las funciones de Cuaresma en la parroquial iglesia de Santa María del Pino. A las seis y media se empezará con el Santo Rosario, luego un rato de oracion mental y sermón, siendo el orador el Rdo. D. Juan Guiteras. Pbro.

Hoy, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, se practicarán los ejercicios acostumbrados con exposicion de Su Divina Majestad á las diez y media; habrá misa á las once, despues de la cual predicará el Rdo. P. Bartolomé Sellarés, de las Escuelas Pias; y despues del sermón habrá otra misa, luego la estacion al SSmo. Sacramento, y finida esta se reservará.

La Real é Iltre. Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores continúa hoy sus devotas funciones de Dominicas de Cuaresma, empezando á las cinco de la tarde con un rato de oracion mental, en seguida la corona dolorosa con música, y sermón que sobre el Evangelio del dia pronunciará el Rdo. D. Antonio Crehuet, Pbro., concluyendo con el «Stabat Mater.»

Hoy la Cofradía de la Minerva, establecida en la parroquial iglesia de San Miguel Arcángel, celebra la acostumbrada funcion de cada mes; á las diez habrá solemne oficio con exposicion de Su Divina Majestad y despues la procesion. Por la tarde á las seis se rezará el santo Rosario, y poniendo á Su Divina Majestad de manifiesto, se cantará el santo trisagio con sermón que hará el Rdo. D. Bartolomé Sellarés, de las Escuelas Pias, finalizando con las alabanzas á Jesus Sacramentado.

Continúa el novenario de Almas en la parroquial iglesia de San Cugat: hoy á las ocho habrá Comunion general, á las diez se cantará el aniversario general, y por la tarde á las cinco y cuarto se empezará la explicacion de la doctrina cristiana que dirá el Rdo. D. José María Angladell, Pbro., seguirá despues el Rosario, ejercicios y sermón. El lunes y martes seguirán los dias de gracias.

En la iglesia parroquial de San Jaime la Congregacion de la Caridad Cristiana tendrá á las siete de la tarde sus acostumbrados ejercicios con sermón que hará el Rdo. Dr. D. Francisco Ventalló, Pbro.

Los devotos del glorioso San Roque celebrarán hoy en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles la funcion acostumbrada del tercer domingo, empezando á las seis y media.

Parte económica.

REQUESONES, VULGO MATONS DE MONJA.

En la confitería de Ramon Garriga, calle de la Boqueria, continúan vendiéndose los requesones, cuyo crédito justamente adquirido no necesita recomendacion. Este año se adornarán los requesones con varios dulces en proporcion del precio que se pida. Los hay de 4 real hasta 40.

VINO DE ZARZAPARRILLA Y BOLOS DE ARMENIA

DEL DOCTOR CH. ALBERT DE PARIS.

Es el medicamento que produce mas sorprendentes efectos para la completa curacion de las enfermedades venéreas y herpéticas, por inveteradas que sean. Debe tenerse mucho cuidado en la compra de nuestro vino, pues en todas las naciones hay sugetos que lo falsifican.

Mi depósito principal está en casa de don Alejandro Miret, botica del Liceo, calle de San Pablo, núm. 1.—Reus, Dr. Andreu.—Ch. Albert.

FABRICA DE PARAGUAS Y SOMBRILLAS,

de todas clases al por mayor. Plaza del Beato Oriol, n. 6.

Empréstito

DEL FERRO CARRIL DE BARCELONA A ZARAGOZA.

ABIERTO BAJO DOS SISTEMAS A VOLUNTAD DEL SUSCRITOR.

PRIMER SISTEMA.

Obligaciones de 100 pfs. emitidas á la par con interés de 6 p. c. anual. Se pagan los intereses por semestres en los meses de enero y julio de cada año, comenzando en el de julio de este año. El capital se amortiza por sorteos anuales que empezarán en 1867.

SEGUNDO SISTEMA.

Obligaciones de 100 pfs. con interés anual de 5 p. c. Se emiten á pfs. 84. Los intereses se pagan por semestres como en el anterior. El capital se amortiza por sorteos que se verificarán por semestres, comenzando en el año de 1838. Las obligaciones que salen en los sorteos son amortizadas con la cantidad de pfs. 100 cada una.

Se suscribe en la Administracion de la Sociedad del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, plaza de Palacio, n. 16, y en la de la Catalana general de Crédito, plaza del Duque de Medinaceli, donde se darán los demas pormenores, y los formularios para la suscripcion.

COMPANIA TRASATLANTICA GENOVESA.

SERVICIO MENSUAL DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

Debiendo salir de este puerto el dia 24 del actual, el vapor Víctor Manuel, se avisa á las personas que tomaron pasaje para el Conde de Cavour, que se sirvan pasar á cambiar sus papeletas por todo el dia 13 del corriente, las que no lo hayan verificado, pues trascurrido dicho plazo no tendrán derecho á reclamacion alguna.—Los consignatarios, viuda é hijo de Francisco Milans.

PARA LOS SEÑORES PADRES Y TUTORES.

Uno de los profesores del colegio de Remscheid, reino de Prusia,—provincia del Rin—ofrece á los señores padres y tutores, admitir en su casa algunos jóvenes de diez á catorce años en clase de discípulos. Los grandes medios de que dispone el colegio, no solamente en el ramo comercial, sino tambien en otros, son las mejores recomendaciones. La educacion moral será guiada muy cuidadosamente, y ademas tiene la ciudad de Remscheid la ventaja de estar situada en un punto muy saludable y pintoresco. Darán informes los señores viuda de Julio Jucht y Vollmar, hermanos, en Barcelona, calle de Batea, n. 7. 4

INSTRUMENTOS MATEMATICOS.

INSTRUMENTOS DE FISICA.

ANTEOJOS.

En nuestro establecimiento óptico, Rambla frente del Liceo, número 9, se hallará un surtido completo de anteojos periscópicos ó meniscos concavo-convexos, los bifocales para ver cerca y lejos, y los económico-visuales de dia y de noche de nuestra invencion. Para vistas especiales se construyen espresamente.

Los anteojos de cristal de roca se sujetan á la prueba del polariscopio, instrumento á propósito para distinguirlos de los comunes; y para graduar la vista reunimos todos los instrumentos conocidos hasta el dia, ofreciendo á nuestros favorecedores seguridad y economia.

Gran surtido de instrumentos matemáticos y físicos.

Aparatos eléctricos-telegráficos y electro-medicales.

Gabinete óptico y físico con entrada pública todas las noches, desde las seis hasta las nueve.

La fábrica en la calle de la Ciudad, núm. 3. 12

INSTRUCCION DEL JUEZ DE PAZ, POR D. JOSE MURILLO, Secretario del juzgado de paz de Barcelona.—Se vende á 5 rs. en la librería de la señora viuda Mayol, calle de Fernando VII, núm. 13, y dentro de pocos dias se venderá el Arancel de los derechos. 12

LA CONSERVACION PREFERIBLE A LA EXTRACCION

MR. CARLOS KOTH, CIRUJANO DENTISTA.

Participa á todos sus amigos favorecedores y al respetable público en general, que ha regresado á esta capital para practicar su profesion, pudiendo aprovechar esta ocasion las personas que necesiten de ella ó deseen conservar la dentadura ó la de sus hijos, pues le consta que de cada cien personas, con dificultad se podrán hallar cinco que la tengan enteramente sana.

Su residencia en esta capital no será por mucho tiempo, y recomienda á todos los que deseen evitar las enfermedades y sufrimientos de la boca, asegurar el porvenir de su dentadura y arreglar sus defectos, aprovechen esta favorable ocasion.

Mr. Koth no hará mérito de su elevada posicion, la cual ha obtenido en su facultad de mas de veinte y cuatro años de práctica en América, Inglaterra, Alemania, Francia y siete años de España, ni los viajes que lha hecho espresamente á las exposiciones de Londres y Paris para proporcionarse todo lo mas selecto en los últimos adelantos, invenciones y remedios referentes á su profesion, ni de los premios que ha obtenido de S. M. la Reina por su habilidad en construir dientes artificiales las que coloca por presion de aire sin resortes ni ganchos de oro plástico, con encías artificiales mineral ó vegetal, todos materiales incorruptibles que sirven perfectamente para la articulacion y la mastilicacion, no causan dolor ni mal olor en la boca, y que no se pueden distinguir de las naturales.

Cura toda clase de enfermedades en la dentadura ó encías y los dolores de muelas radicalmente, componiendo ó restableciendo un diente ó muela cariada lo mismo que si fuese sana, utilizándola por muchos años, «sin sacar dientes ó muelas ninguno» solo en caso muy extraordinario.

Practica toda clase de operaciones con la mayor facilidad y perfeccion sin causar dolor ninguno, por las grandes invenciones y perfecciones en sus instrumentos y remedio para calmar y evitar los dolores al instante.

Mr. Koth cree que su reputacion está bien conocida. El buen resultado de sus operaciones, practicadas en su última visita á esta capital hace cuatro años, es la mejor garantía para el público.

Reparte gratis la obrita últimamente publicada por él en esta capital titulada: «El dentista en la mano», siempre que se le remita una tarjeta. Trae además consigo un buen surtido de frascos y cajas de elixir anodino vegetal para curar las enfermedades de las encías, afirmar los dientes y muelas flojas, purificar el aliento y dar una frescura agradable á la boca, y los polvos dentrificos para limpiar, blanquear, conservar y hermosear la dentadura. Estas composiciones estan confeccionadas por el mismo profesor, en Londres, y experimentadas sus buenas qualidades y mas que todo sus resultados higiénicos en el trascurso de muchos años que las usa.

Cada frasco ó caja 20 reales.

Admite consultas diariamente desde las once hasta las tres de la tarde: cualquiera otra hora necesita aviso con anticipacion ó convenido.

Vive en el entresuelo de encima la gran confiteria del Liceo; la entrada por la calle de San Pablo, primera puerta, número 1.

13

QUINTAS.

EMPRESA DE SUSTITUCION AL EJERCITO,

BAJO LA DIRECCION DE D. MANUEL C. ALVAREZ, CALLE DE GUARDIA, N. 13, PISO 1.º

Esta Sociedad, establecida bajo bases sólidas y garantías á satisfaccion de los interesados, tiene por objeto favorecer á las clases desvalidas, proporcionándoles los medios de redimir la suerte militar por una módica cantidad, que de otro modo estarian muy distantes de hallarse á su alcance.

Así, pues, los padres, tutores ó representantes de los mozos comprendidos en el sorteo que debe celebrarse el primer domingo del mes de abril, que quieran hacer uso del medio tan espedito como el que se les propone, podrán presentarse en esta casa-oficina hasta el día treinta del corriente á inscribir los nombres, facilitándoles en el acto un documento que lo acredite, á fin de que tengan opcion, en el caso de convenirse, á la rebaja que establecen las bases generales de la Sociedad, de las cuales se le entregará tambien un ejemplar, pues transcurrido dicho día no tendrán opcion á ella.

La oficina se halla abierta todos los dias desde las nueve á las dos de la tarde, y de las cuatro á las seis.

3

EL PORQUE DE LAS COSAS SAGRADAS Y PROFANAS

ó Memorandum anual y perpetuo de todos los acontecimientos naturales ó extraordinarios, históricos, civiles y religiosos que ocurren ó de los cuales se hace mención en el curso del año, explicando el origen, la etimología, el significado y la historia de cada uno de ellos. Por el Dr. Don Joaquín Bastús. Terminada la impresión de esta obra y encuadernado el 4.º y último volumen de ella, los señores suscritores que pasan á recogerla por tomos, pueden ya verificarlo en las librerías donde se suscribieron. Véase en la imprenta de «El Porvenir», Riera de S. Juan, n. 29 y en las librerías de Cerdà, Ginesta, Gorchs, Lluch, Manero, Subirana, viuda Mayol y viuda Pla.

Libros.

NOCIONES DE HISTORIA NATURAL

POR D. BENITO GARCIA DE LOS SANTOS.

Doctor en Medicina y catedrático de Instituto agregado á la Universidad de Barcelona

Esta obra redactada con arreglo al programa oficial, tiene por objeto facilitar el estudio de tan vasta asignatura á los alumnos de tercer año de filosofía elemental.

Su publicación se hará por entregas de 64 páginas en 8.º francés, edición muy compacta, al precio de tres rs. y medio cada entrega.

Se suscribe en la librería de Piferrer. Se ha publicado la segunda entrega de las cuatro de que constará la obra.

OBRAS DEL MISMO AUTOR QUE SE HALLAN DE VENTA EN DICHA LIBRERIA.

VIDA DE BALMES, un tomo en 8.º de 732 páginas, con la lectura de tres tomos regulares. Esta obra comprende un extracto y juicio crítico de los escritos del gran escritor. Su precio, 20 rs.

EL LIBRO DE LOS DEBERES, un tomo en 8.º francés, 10 rs.

CONSEJOS A LAS NIÑAS, obra aprobada por el Consejo de Instrucción pública para que sirva de libro de lectura en los colegios y escuelas.—Consta de dos partes, una de consejos y otra en que se ponen estos en acción, siendo los personajes de la historieta niñas de corta edad; cuarta edición.—Un tomito en 8.º pequeño, con una viñeta. Precio, 3 rs. 5

DICCIONARIO DE ARANCELES JUDICIALES, derechos de hipotecas y uso del papel sellado; complemento del teórico-práctico del enjuiciamiento civil, por D. Pedro Lopez Clarós y D. Francisco Fábregas del Pilar.—La obra constará próximamente de seis entregas, de tres pliegos de ocho páginas cada uno, tipo, papel y tamaño iguales al prospecto: cada una de dichas entregas costará 2 1/2 rs.—Los que se suscriban á toda la obra, la obtendrán por 13 rs. verificando el pago en el acto de suscribirse.—Se suscribe en la librería de Bastinos, calle de la Boquería. 5

CALENDARIO PARA 1857.

Se hallará gratis en la librería de Ginesta, calle de Jaime I, n. 3. 5

IMPRESA, LITOGRAFIA, RAYADOS Y PINTADOS de Ignacio Estivill y Coll, calle del Conde del Asalto, núm. 63.—Compendio iconográfico de medicina operatoria y anatomía quirúrgica, sacado del que han publicado en Fran-

cia C. L. Bernart y D. M. P. Y C. H. Huetle, por el Dr. D. Juan Vicente y Hedo. Esta interesante obra consta de dos tomos en octavo mayor, con 112 láminas grabadas en acero, y de 650 páginas de texto explicativo y descriptivo. Las 112 láminas representan las figuras anatómicas de la región en que se opera, al lado de la otra figura en que se está operando; de un texto que contiene la explicación detallada de las figuras, y en seguida una ó dos páginas, en las que se explican los procedimientos ó métodos operatorios más usados. A fin de que los que deseen adquirir esta obra puedan formarse una idea de su indisputable mérito, y de su grande utilidad para los que se dedican á la noble profesión de la medicina y cirugía, en el prospecto se insertan los índices de los dos tomos de que consta. Precio de la obra, 120 reales vellón.—Si se quiere que las láminas sean iluminadas, su importe es el de 220 reales, franco de porte.

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE LAS enfermedades venéreas y sífilíticas, por el Doctor D. Juan Vicente y Hedo. En esta obra, enteramente nueva, se hallan analizadas, criticadas ó refutadas, aclaradas ó aprobadas (con casos prácticos é ideas originales) todas las opiniones de los más célebres sífilógrafos antiguos y modernos, tales como Hunter, Lagneau, Ricord y Cullerier, etc., etc. A fin de que los señores que deseen adquirir esta obra puedan formarse una idea de su indisputable mérito y de su grande utilidad para los señores médicos y cirujanos, en el prospecto se inserta el índice de las materias contenidas en esta obra. Precio de la obra, 45 reales, franco el porte. 12

INSTRUCCION DE CRISTIANA PIEDAD para preparar á los niños á la primera Comunión. Obra utilísima para el grande objeto á que está destinada. Se halla de venta en la librería de Cerdà, calle de la Platería, núm. 18, á 3 reales. 11

NOVISIMO DICCIONARIO FRANCÉS ESPAÑOL Y ESPAÑOL FRANCÉS.—El más completo de cuantos se han publicado en España y en el extranjero hasta hoy día.—Consta de dos tomos en cuarto de más de 1200 páginas de tres columnas, su precio 40 rs.

A fin de hacer asequible la obra á toda clase de personas, se reparte también por entregas de treinta y dos páginas, al ínfimo precio de 1 real vn. la entrega para todos los puntos del reino.

La obra constará de 40 entregas, por manera que por 40 rs. se puede obtener el Diccionario

mas completo y correcto en su clase que haya visto la luz pública hasta hoy día.

Cerrada la suscripción, se aumentará el precio.

Hallándose concluida la impresión, las personas que prefieran tomar la obra por completo pueden hacerlo en la librería de Oliveres, calle de Escudillers, n. 57. 4

LIBRERIA DE SALVADOR MANERO, EN frente del Teatro Principal, n. 7.

GRISOLLE.—Patología interna. Se ha repartido la entrega tercera: sigue abierta la suscripción.

LA MARINA REAL ESPAÑOLA hasta el combate de Trafalgar, ilustrada con 24 láminas en folio para encuadernar en la obra, y 12 grandes para colocarlas en cuadros. Se reparten las entregas tercera y cuarta, y sigue abierta la suscripción.

DICCIONARIO DE ARANCELES JUDICIALES, derechos de hipotecas, y uso del papel sellado, complemento del teórico-práctico del Enjuiciamiento civil, por don Pedro Lopez Clarós y don Francisco Fábregas del Pilar.

Constará de unas seis entregas de tres pliegos cada una, al precio de 2 y medio reales una. Pagándola toda en el acto de suscribirse, solo cuesta 11 rs.

DICCIONARIO TEORICO-PRACTICO del Enjuiciamiento civil con arreglo a la ley de 5 de octubre de 1855 y disposiciones posteriores, por don Pedro Lopez Clarós.

Se han repartido las entregas 27 y 28, últimas de la obra; se halla de venta.

LOS POBRES DE MADRID, por Ayguals de Izo. Con láminas sueltas. Un real la entrega.

En la misma librería de Manero se suscribe á toda clase de obras y periódicos de España y del extranjero. 4

La semana.

Hoy se reparte la entrega 32 de esta publicación, ilustrada con multitud de grabados. Contiene: Teresa la morena.—El enano del Rey de Polonia (continuación).—El prófugo (continuación).—Un corazón para dos amores (continuación).—Se suscribe en Barcelona en varias librerías y principalmente en la de Verdagner, en la Rambla, n. 3, frente del Liceo, á 2 rs. al mes ó sea 4 entregas, y 3 rs. fuera, francos de porte. 4

HOY SE REPARTE LA ENTREGA 2.^a DE la interesantísima novela histórica, Los mártires de Buenos Aires, que se publica en el Plus Ultra, Rambla del Centro, n. 15, á un real la entrega. Esta obra saldrá con toda regularidad, repartiéndose en adelante dos entregas semanales, pues acaba de llegar la rica colección de láminas que han de adornarla, apesar de la baratura á que se espere; porque nunca hemos dudado que se podían hacer mayores gastos que los regulares, puesto que la suscripción no podía dejar de ser (como ha sido) numerosa, en vista del interés que ofrece á nuestra nación el conocimiento de la historia de nuestras antiguas posesiones de América, y de las desgracias que han afligido á aquellos habitantes des-

de que se separaron de la metrópoli. Basta para convencerse de ello, el leer esta obra que abraza la honrosa dominación que por espacio de 20 años ejerció Rosas en la república Argentina. 9

OBRA DE TESTO PARA LAS ESCUELAS normales elementales superiores.—Catecismo escolapio de la Doctrina cristiana; corregido y ampliado por el P. Inocente Palacios de la Asunción, sacerdote de las Escuelas Pías de San Fernando.—Hallase de venta á 6 reales en rústica en la librería de Cerdá, calle de la Platería, n. 18. 9

FIN DEL MUNDO O EL COMETA DE 1857.—Resumen: Naturaleza de los cometas.—Curso de los cometas por el espacio.—Posibilidad del encuentro de un cometa con la tierra.—Cuál sería el resultado del choque de esos dos cuerpos.—Dictamen de los astrónomos del Observatorio de Paris sobre el particular.—El fin del mundo predicho por un astrónomo alemán para el 13 de junio.—Como aquel astrónomo demuestra que el cometa de 1857 hará pedazos á la tierra; que los mares y los fuegos interiores del globo, trabarán combates terribles; y que todos los hombres y animales serán quemados ó ahogados.—Refutación de esta opinión.—Terror que causaban los cometas en la antigüedad y en la edad media.—Beneficios demuchos cometas.—El vino bajo la influencia del cometa de 1811.—Fin del mundo vaticinado en 1436 á la aparición de un cometa.—Rogativas públicas mandadas por el papa, terror general.—Muerte de la madre de Francisco I, á la aparición de un cometa.—Descubrimiento del curso de los cometas, por Halley.—Pruebas de que no es de temer el fin del mundo.—Beneficios que podemos prometernos del cometa de 1857.—Curación de la viña y cosecha abundante.—Véndese á 3 cuartos en el Plus Ultra, Rambla del Centro, n. 15. 0

PRACTICA DE LOS JUZGADOS DE PAZ por D. Eduardo Alonso y Colmenares, fiscal de S. M. en la Audiencia de Cataluña.—Prospecto.—Varios escritos de la naturaleza del que se anuncia han visto ya la luz pública; pero tan diminutos é incompletos en su generalidad que no podrán servir provechosamente de guía á los jueces de paz, á sus secretarios y á los particulares á quienes interese promover ante los primeros cualquier juicio ó expediente. En unos se han comprendido las atribuciones judiciales reservadas á los alcaldes, y omitido no pocas disposiciones del enjuiciamiento civil, cuyo conocimiento tanto importa á los juzgados de paz; en otros se ha espuesto, mas ó menos ordenadamente, este enjuiciamiento, pero contrayéndose al texto de la ley de 5 de octubre de 1855 y olvidando, por tanto, lo mucho que fuera de ella debe aprenderse para su mejor aplicación; y en otros, en fin, han dejado de examinarse los infinitos casos oscuros, dudosos u omitidos en la ley, y los que ofrecen mas graves inconvenientes de ejecución.

Lenar tan notables vacíos se ha propuesto el autor de la «Práctica de los Juzgados de paz», dando á esta obra suma sencillez y claridad así en su estructura como en la exposición de sus

doctrinas, á fin de hacer accesible aun á las inteligencias mas limitadas el estudio de los deberes y atribuciones de los jueces de paz, de esta bellisima institucion, llamada no solo á asegurar las preciosas creaciones de la propiedad y la familia, sino á escudar el honor á proteger la orfandad, y á garantir la tranquilidad y el bienestar del hombre honrado en todas sus relaciones sociales.

Para que pueda formarse idea de la bondad de esta obra, puede verse el prospecto que se reparte gratis en la Administracion del Plus Ultra, Rambla del Centro, n.º 13, ó bien la obra, que se halla de venta en la misma Administracion á 12 rs. el ejemplar, encuadernado en media pasta inglesa. 11

GUIA PARA APRENDER EL IDIOMA francés sin ayuda de maestros. Véndese á 8 rs. en rústica y 10 en pasta, en la libreria de Ginesta, calle de Jaime I. 3

Avisos.

SE ACENSA UNA PORCION DE TERRENO de dos mojas y media, por junto ó á solares situado en el llano de Hostafranchs. Darán razon en el estanco del mismo barrio. 0

BAÑOS RUSOS Y ORIENTALES, SEGUN se administran en el establecimiento modelo Neothermes de París. En el ANTIGUO GABINETE de CURACION, calle de la Luna, detrás del monasterio de monjas Capuchinas (en la calle del Carmen) Barcelona. 0

AVISO A LOS AYUNTAMIENTOS.—UN sugeto que ha estudiado leyes y sabe desempeñar con acierto los asuntos de Ayuntamiento, desea una plaza de secretario; tiene personas que abonarán su conducta. Darán razon en la farmacia de don Eduardo Fabrés, calle del Conde del Asalto. 0

BLONDAS Y PAÑUELOS DE CRESPON. Rambla de S. José, núm. 13, piso 1.º—Grande descubrimiento, único en Europa.—Se lavan blondas blancas y negras, encajes de oro y plata, pañuelos de crespon blancos y de lana, quedando todo como nuevo, conservando su mayor brillantez y suavidad, sin deteriorarse en lo mas mínimo su tejido. Se montan las mantillas y se tiñen, así como toda clase de tul, hasta el de ilusión. Los medios mas adelantados en la ciencia química moderna. 14

D. RAFAEL LILLO, CIRUJANO Y DENTISTA, que hace 17 años que está operando en la boca con una destreza y seguridad admirables, ofrece sus servicios al público. Saca con toda perfeccion muelas, raíces, emploma con toda clase de metales, limpia y asegura por mucho tiempo los dientes movibles, calma el dolor de muelas á los que temen la extraccion, y tiene el mejor elixir para curar y conservar la dentadura. A los pobres, de doce á una gratis. Vive en la calle del Hospital, n. 16, piso 1.º 9

EL ABOGADO D. CARLOS GUILLERMO Tell y Sala, ha trasladado su habitacion y despacho al segundo piso de la casa núm. 26, de la plaza de Santa Ana, inmediata á la calle dels Archs. 3

SE TOMARAN DESDE 4000 HASTA 5000 duros, dando en hipoteca casas céntricas en esta ciudad. Igualmente se dejarán mil duros. Solo se tratará con los interesados. Dirigirse á la calle de Codols, n. 7, encima de un cerrajero. 9

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.—Su curacion por el cirujano Manresa y Castells, calle del Hospital, n. 16, al lado del chocolatero, encima el dentista, piso 2.º; adviértase que no se emplea mercurio y no se paga en caso de no curar. 0

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO que haya trabajado en algun salon. Darán razon en la calle de Fernando VII, peluqueria de Juan. 9

Dolor de muelas.

D. Rafael Piquer, que vive en la calle de Carders, (vulgo de S. Cugat), tienda de barberia, n. 38, es el que en realidad quita repentina y radicalmente, sin necesidad de la extraccion, dicho dolor. 9

Casas de huéspedes.

UNA FAMILIA DECENTE QUE HABITA en paraje céntrico, cederá parte de su habitacion á un caballero de carácter. El zapatero de la Riera del Pino, n. 13, dará razon. 12

HAY UNA SEÑORA QUE DESEA ENCONTRAR uno ó dos caballeros en clase de pupilos. Darán razon en la calle de la Union, tienda, núm. 2. 11

EN LA CALLE DE SAN RAMON, NUM. 25, piso 1.º de la derecha, se admitirán uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. 11

EN LA CALLE DE JUPI, NUMERO 6, PISO tercero, se admitirá uno ó dos caballeros en clase de pupilos. 0

EN LA CALLE DE LANCASTER, N.º 13, piso segundo, hay una señora viuda que tiene una sala con alcoba y un cuarto, para dos ó tres caballeros, en clase de pupilos. 12

Ventas.

ESTA PARA VENDER UNA REJA DE hierro casi nueva, y de grandes dimensiones, á precio convencional. Dará razon el carpintero de la calle de Monjuich, esquina á la Mediana de San Pedro, núm. 4. 11

EN BUEN PARAJE DE ESTA CIUDAD se halla para vender el armazon de una tienda de merceria, esto es, armarios, mostrador y puertas vidrieras, todo nuevo, y si el comprador quisiera habitarla tambien se convendrá así. Darán razon en la calle del Hospital, tienda, n. 110. 9

HAY DE VENTA UNA TIENDA DE COMESTIBLES en uno de los puntos mas céntricos de esta ciudad, la cual está bastante acreditada. Darán razon en la Rambla de San José, núm. 8, tienda de loza, al lado de una modista. 11

EN ARENYS DE MAR Y EN UNA DE SUS

principales calles, hay para vender una casa nueva, de dos pisos, con todas las comodidades y excelentes vistas. Darán razón en la Rambla del Centro, n. 12, piso 2.º, y en Arenys en la calle de S. Antonio, n. 1, almacén. 0

MASTINES.—SE VENDEN UN PERRO Y una perra de dicha casta, muy buenos. Dará razón el señor D. Ramon Soler, en la calle Mediana de S. Pedro, núm. 41, piso 4.º 14

SE VENDE Una casa de recreo con piso en muy buen punto de la vecina villa de Gracia, con agua de pié y baño de mármol, sin ningún gravamen y con todas las comodidades apetecidas. Darán razón pormenores en la citada villa, calle Ancha (vulgo de las Monjas), núm. 27, tienda de albañil. 14

ECONOMIA Y ELEGANCIA.

Fábrica de sombreros de todas clases de Manuel Romo, calle de Escudillers, núm. 31. En dicho establecimiento se hallará un buen surtido á los precios siguientes: 20, 26, 32, 40, 50 y 60 reales uno; los hay tambien de castor superiores y para eclesiástico. 12

GARBANZOS DEL SAUCO Y LONGANIZAS legítimas de Vich. De tan delicados comestibles se acaban de recibir nuevas remesas de superior calidad en la confitería de la Torre, Rambla de los Estudios. En la misma se venden las ricas aceitunas provenzales, queso de Holanda, suizo, de Gruyera, manteca dulce y de la superior de Flandes. 1

ACABA DE LLEGAR OTRA PARTIDA DE manteca fresca del Valle de Andorra, de superior calidad: véndese á 3 rs. libra, en la tienda de comestibles de la calle de Basea, núm. 11, esquina á la de Argenters. 8

SERAFINA DE PEDRALBES.—HACE SABER á sus parroquianos que el día de San José tendrá depósito de requesones como los demás años, en la calle de la Union, en frente á la de Santa Margarita; en la Rambla, esquina casa Capella; en la Puerta Ferrisa, tienda de la Cuchara; en la calle de Carders, chocolatería, plaza del Rey; calle del Bou de la plaza Nueva; chocolatería de frente á la iglesia de Belen, á media calle del Hospital, y á media calle de San Pablo. 8

Al diamante

DE LOS PECTORALES.

La pasta legítima de caracoles es el pectoral que emplean los principales médicos del extranjero y de España, por ser el remedio mejor y mas agradable. Es el pectoral que efectúa la curación mas perfecta y con mas prontitud que los otros preparados, de la tos, catarros, ronquera, irritaciones de garganta y todas las afecciones de pecho.—Pasta superior de liquen á 3 rs. caja.—Sin caja se dan cuatro onzas.

Botica del Dr. Miret, en el Liceo, calle de San Pablo, núm. 1. 3

Licor para teñir el pelo

Este líquido es sumamente eficaz para el objeto á que está destinado. Botica del Dr. Miret, en el Liceo, calle de San Pablo, n.º 1. 2

PILDORAS DE MORISON.

El único depósito, el primero de casa de los agentes farmacéuticos en Barcelona, para la venta de las legítimas, está en casa D. Alejandro Miret, botica del Liceo, calle de San Pablo núm. 1: Reus, Dr. An'reu. El agente general del Colegio Británico de salud de Londres.—A. Miret. 3

EN BUEN PARAJE DE LA VILLA DE Gracia hay para vender una casa junta á una pieza de tierra. Informará el cerrajero de la calle de Lacy, n. 9. 3

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS Y subterráneo, sita en punto de gran mérito de la Barceloneta. Darán razón en la calle del Rech. n. 62, piso 1.º 3

SE VENDE UNA CHOCOLATERIA Y demás efectos en un concurrido paraje de esta ciudad. Darán razón en la calle de Graciamat, número 7, chocolatería, frente la calle de Tarascó. 3

SE VENDE UNA CASA DE NUEVA Y SOLIDA construcción en la carretera de Hostafranchs cerca de la nueva iglesia del Santo Angel, que produce 144 duros anuales y es susceptible de poder dar mucho mas. Para su ajuste dirigirse á la calle de Barbará, núm. 17, tienda: no se tratará sino con el interesado. 8

SE VENDE UNA BERLINA CASI NUEVA para uno y dos caballos. El maestro de coches de la calle de la Canuda, n. 40, informará. 1

SE HALLAN DE VENTA 3 000 SACOS DE género de algodón «retort» de cuatro y medio palmos de largos y tres y medio de ancho. Darán razón en la calle Nueva de San Francisco, n. 40, piso 1.º 12

EN LA CALLE DE CARDERS, N. 38, HAY para vender una taberna con todos sus enseres, llamada taberna del «mirall». 3

SE VENDE UNA CASA NUEVA Y DE SOLIDA construcción, situada en una calle muy concurrida y bastante ancha en esta ciudad. El notario don Francisco Javier Moreu informará del precio que se pretende, y de los demás pormenores para la venta. 0

EN VILAFRANCA DEL PANADES SE vende una tienda de joyería y platería por retirarse su dueño: está acreditada y cuenta mas de 80 años: no se tratará sino con el interesado, y si se convenien se le alquilará toda la casa ó parte de ella. Informarán en la fonda de la Layeta, en la Rambla de Villafrañca. 11

BARATURA DE ROPAS HECHAS.—PARA realizar el surtido de invierno se venden y se hace á la medida á un precio mas que barato, los

artículos de la presente estación. Bazar de la Esposicion, calle de los Baños del Call, n. 15.

LICOR AROMÁTICO.

Bebida muy agradable que favorece el estómago, los nervios y la digestion, cura el histérico, los sustos, desmayos, ciertos cólicos, vómitos, etc. A 5 y á 9 reales botella.

Botica del Oriente, Rambla, n. 26, cerca el cuartel de la Guardia civil y de la Administracion de Loterías.

COLD CREAM del Dr. BAUNE

Se usa contra el escozor que deja la navaja, barros (barbs), grietas en los pezones, para alisar el cabello y dejarlo lustroso, mantener la frescura de la cara y disipar las arrugas causadas por la sequedad. A 4 rs. frasco y á 2 rs. la onza. Botica de Oriente, Rambla, n. 26, cerca el cuartel de la Guardia civil y de la Administracion de Loterías.



ENFERMEDADES SECRETAS CURACION SIN MERCURIO

GONORREAS.

Los bolos ó píldoras del Dr. Puche, curan bien las gonorreas sin ocasionar los gravísimos daños que acarrean otros medicamentos.

IMPUREZA DE LA SANGRE.

La tisana de zarza yodurada es el remedio mas poderoso para purificar el cuerpo, sobre todo cuando se presentan granos, llagas, ó úlceras, tumores, dolores, etc., ó cuando la gonorrea ya ó ha sido acompañada de estos síntomas, y se quiera alcanzar la verdadera curacion. — La tisana cura tambien el reumatismo, los herpes (brians) y otras erupciones,

Botellas de 12 y de 24 rs. Botica del Oriente, Rambla, n. 26, cerca del cuartel de la Guardia civil.

EN LA CALLE DE LLAUDER, TIENDA, n.º 4, de la casa de Xifré, se hallan de venta botas á 50, 60, 70 y 80 reales el par; zapatos á 10, 22, 24, 26 y 30 reales par; los hay de charol y de castor para los que son muy delicados de los pies. Tambien hay chancas, zapatos, botas y botines de doble suela y suela de corcho, muy cómodos para tiempo de lluvia é invierno, con un buen surtido de medias botas y botinas de becerro y de charol; todo á precios equitativos y al gusto del día. Hay igualmente babuchas de varios colores á 10 y 12 reales par. 2

AGUA ORIENTAL para teñir el cabello. Calle Ancha, n. 68, piso 1.º, al lado de un amolador. 0

Alquileres.

UNA SEÑORA DESEARIA ENCONTRAR algun caballero para ceder parte de habitacion amueblada. Darán razon en la calle de la Union, en el estanco de la esquina de la de Arrepentidas. 12

Pérdidas.

EN LA AGENCIA DE LOS SRES. FERRER y Salvador, en la plaza de Palacio, n. 14, piso bajo, se qualificará con 6 rs. vp. á la persona que dándole las señas devuelva una cartera que contenia un pasaporte y algunos papeles, la cual se perdió el martes último. 11

EN LAS INMEDIACIONES DE LA PLAZA Nueva, se extravió el día 13 del corriente, un perrito blanco, de crista americana, llamados falderos. Se darán veinte reales al que lo presente en la calle de Quintana, n. 7, tienda. 14

Hallazgos

LOS PORTEROS QUE RECOGEN LAS ENTRADAS en el Gran teatro del Liceo, entregarán á la señora que acredite ser su dueña, un pañuelo de batista, bordado, que encontraron en una de las últimas noches. 0

Parte comercial.

CAMBIO3 corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona á 14 de marzo de 1857.

	90 días fecha.		8 d. s vista.		Observaciones
	DINERO.	PAPEL.	DINERO.	PAPEL.	
Londres.		50/30			Por un p. fueri.
Paris.				5/23	
Marsella.				5/23	
	8 días vista.		8 días vista.		
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Madrid.	par.		Zaragoza.	1/8	par. daño
Cádiz.	3/4		Coruña.	3/8	id.
Sevilla.	3/4		Valladolid.		id.
Málaga.	par.		Almería.	1/4	id.
Granada.	3/4	daño.	Tarragona.		

Bilbao.....	1¼	id.	Reus.....	
Santander...	3¼8	id.	Palma.....	par.
Murcia.....	1¼	id.	Gerona.....	
Alicante.....	par.		Lérida.....	
Valencia...	1¼	ben.	Gibraltar..	

EFECTOS PÚBLICOS.

	Dinero.	Papel.	Observaciones
Titulos al portador del 3 p. c. consolidado . .	39 75	39 85	p. c. valor
Titulos del 3 p. c. diferido.	25 75	25 85	
Billetes de calderilla.	88 25	89 50	

ACCIONES.

	Capital.	Desem- bolzado.		
Banco de Barcelona..	4,000 rs.	25 p. c.	54	54 25
Sociedad Catalana general de Crédito.	2,000 rs.	30 p. c.	51 70	51 80
Crédito moviliario Barcelonés.	2,000 rs.	30 p. c.	53 50	53 60
Union comercial.	4,000 rs.	30 p. c.	52	52 25
Caja catalana industrial y mercantil.	4,000 rs.	20 p. c.	35 30	35 40
Com. ^a Barcel. de seguros marítimos.	20,000 rs.	11 p. c.	88 25	88 50
Comp. catalana general de seguros.	5,000 rs.	6 p. c.	71 50	71 75
Compañía ibérica de seguros.	5,000 rs.	6 p. c.	95 50	95 75
Ferrocarril del Este de Barcelona	2,000 rs.	Todo.	113 50	113 75
Sociedad minera el Veterano.			70	70 50

Duros una.

BARCELONA 14 DE MARZO.

El aspecto del mercado no ha variado en la mayor parte de los frutos y efectos en venta al por mayor, no habiendo en la presente semana sino los algodones y los trigos que han producido bastante movimiento. Los precios, en general, se sostienen firmes y con apariencias de mejora á causa de no ser muchas las existencias al paso que son satisfactorias las noticias que se reciben de todas partes, particularmente por los frutos coloniales. En cambio, los de los cueros, á pesar de ser cortas las provisiones en las plazas extranjeras, están flojos en la nuestra por ser crecidas las que tenemos y no tener pedidos los curtidores, como suele siempre suceder en esta época del año. También están flojos los de los cereales y harinas, pero no hay grandes esperanzas de que sufran aquellos mas baja, no obstante las existencias disponibles, tanto por ser aun muy distante la recolección próxima y estar sujeta á varios contratiempos, como por no ser muy pronunciada la tendencia á descenso que avisan de las plazas extranjeras de Levante.

Algodones.—A consecuencia de las noticias favorables que continúan llegando de todas las plazas reguladoras, el movimiento que ha experimentado este lanage ha sido muy satisfactorio en la presente semana, siendo bastante notables las partidas que se han colocado, ya al consumo, ya por especulación, á precios firmes y con apariencias de subida. El de Nueva Orleans al contado de 21 á 21 1¼ pesos sencillos—rs. 313 60 á 317 23—y el Charleston de 20 1½ á 20 5½ pesos—rs. 305 12 á 307 99—y á 21 pesos—rs. 313 60—á plazo por quintal. Alguna partida de Savannah se ha realizado asimismo á 21 pesos quintal en plazo. Las existencias no pasan de regulares, lo mismo que los arribos.

Escriben de Nueva York el 24 de febrero por el vapor inglés «Euro pa»:

«Después de las operaciones de importancia efectuadas últimamente, este mercado ofrece pocas partidas para poder escoger, y esta circunstancia unida á las elevadas pretensiones de los tenedores tiende á reducir las transacciones con el artículo disponible; así es que la atención de los compradores se inclina con preferencia á las partidas «de tránsito» por presentar mejor surtido para la exportación. Con todo, el disponible mantiene precios muy firmes en alza de 1½ á 1¼ sobre la cotización de ocho días atrás: inferior C. nominal; ordinary N. O. y Móbilá 12 1¼ á 12 1½, Upland y Florida 12 á 12 1¼; middling N. O. y Móbilá 13 3¼ á 14, Upland y Florida 13 1½ á 13 3¼; middling—fair N. O. y Móbilá 14 5½ á 15 1½. Upland y Florida 14 á 14 1¼; fair N. O. y Móbilá, nominal, y Upland y Florida 14 3½.—Las ventas en partidas de tránsito, como llevamos indicado, han sido de alguna consideración, estimándose en 13.000 balas, á los precios siguientes: strict-middling N. Orleans, en camino para Liverpool con 9—16 din. de flete. 13 1½ cent., franco á bordo; middling id. 13 1¼ c.; low-middling 12 7½ á 13; good-ordinary 12 1½. El Móbilá se cotiza á 1½ cent. y el Upland á 1¼ cent. menos de esta paridad.—Los mercados del Sur se mantienen animados, con precios de subida, á pesar de la frialdad de los avisos de Ingla-

terra y hasta de las probabilidades de baja en Liverpool.—En cuanto á la cosecha, nada nuevo podemos añadir, continuando las apreciaciones mas generales acerca del rendimiento probable al rededor de 3.000.000 de balas.—Las esportaciones para Inglaterra siguen limitadas; para Francia y demas paises del continente son bastante seguidas. Los últimos avisos del Sur que nos transmite el telégrafo anuncian cierta tendencia á aumentar las esportaciones para la Gran Bretaña.—Las existencias en todos los puertos disminuyen progresivamente en la actualidad, siendo ya inferiores á las de igual época de 1853.»

Azúcares.—Sin operaciones notables por falta de artículo en primeras manos y no ser mas que medianas las provisiones en segundas. Así es, que solo podemos consignar haberse pasado venta de 135 cajas por la fragata «Curra» sobre factura y flete convencional por caja. Los arribos son poco menos que nulos y las disposiciones de compradores y vendedores, ante el excelente aspecto que presenta este dulce en todos los principales mercados de consumo, lo mismo que de producción, nada dejan que desear.

En las plazas de Amberes y de Rotterdam fueron poco menos que nulas las operaciones en este dulce la semana pasada, á causa de las pretensiones de los tenedores de las pocas partidas que habia disponibles y de la tendencia mas calma de los mercados ingleses y holandeses, habiéndose realizado únicamente en la primera 250 cajas de la Habana «*ex-Iris*», á precios reservados. En cambio, en Hamburgo, donde rigen igualmente precios muy firmes, se observó alguna mas demanda, bien que las ventas fuesen al consumo.

Aceites.—Nada absolutamente podemos añadir á lo que sobre la situación de este líquido consignamos en nuestra anterior revista, pues seguimos con pocas existencias, y sin ventas que merezcan fijar la atención ni en la ciudad ni estramuros, á causa de los elevados derechos que por razon de consumos tiene que satisfacer á su entrada. El consumo solo está medianamente surtido, no introduciendo sino las partidas mas precisas para atender á sus necesidades.

Cueros.—Tampoco ha ocurrido nada que sea digno de especial mención con este artículo, á lo menos que sepamos por militar las mismas causas que tenemos avisadas, es decir, crecidas existencias y estar bien provistos los curtidores, al paso que no reciben pedido alguno mediano de suela. En tal estado, los precios se presentan flojos.

En el Havre, solo contaban con 323 cueros á primeros del actual, y esta pequeña ó mejor dicho insignificante partida quedó vendida antes del día 7 al elevado precio de fr. 184 por 50 kil. al contado; no habiendo ya en primeras manos sino 500 pieles de caballo saladas. No tenian arribos directos y solo recibieron dos ó tres lotes de Amberes. En este mercado, en la propia fecha, seguian los precios tomando favor; consistiendo las ventas efectuadas durante la semana en 4.500 cueros secos de B. Aires, de 83 1/2 á 84 1/2 c. por 1 1/2 kil.; 1.000 id. id., id. á la vela, 700 id. salados disponibles y 400 de Pernambuco.

Cacaos.—Las operaciones que se han hecho con este fruto han consistido en pequeñas partidas para el consumo á los precios de 8 á 8 1/4 sueldos—4.27 á 4.41—por libra el Guayaquil, y de 10 1/2 á 11 sueldos—rs. 5.60 á 5.86—los Caracas. Las existencias no son muchas, ni tampoco los arribos, siendo aun estos de otros puntos del reino. La situación de este artículo, particularmente por Guayaquil, que es el de mayor consumo, es muy buena.

Cafés.—Limitadas al consumo las pocas ventas que se hacen. Los precios sostenidos. Las existencias regulares. No se espera grande movimiento en este artículo por acercarse la época que menor consumo obtiene.

En los mercados franceses, belgas y holandeses se mantuvieron firmes los precios de este fruto la semana pasada, pero con ventas, si bien regulares, limitadas al consumo, en razon de esperar los compradores, particularmente los de las últimas plazas, conocer los avisos de Rio antes de aceptar las pretensiones de los vendedores.—Las noticias de aquel centro productor llegadas á Marsella por el vapor «*Ville-de-Lion*» alcanzan al 24 de enero; participan que la situación del café en Rio Janeiro no habia variado, y que desde que partió la última mala para Inglaterra se habian colocado 47,200 sacos, á precios algo mejores por las clases buenas en atención á que eran escasas.

Mais.—Dos ó tres partidas hay de este grano disponibles procedentes de Galatz, pero por pretender por ellas los tenedores los mismos precios que obtuvo la venta de unas 5000 cuarteras de dicho punto que anunciamos últimamente, nada se ha hecho, pues los compradores ofrecen tipos algo mas bajos.

Habones.—Se ha enagenado una pequeña partida procedente de Alejandría á 56 rs. cuartera, ofreciéndose por otra mas crecida 55 rs., á cuyo precio no se manifiestan los tenedores dispuestos á cederla. Las existencias son algo crecidas.

Merina.—Encalmada, tanto por los arribos de trigo que hemos tenido como por los

cargos de este que han entrado de Norte-América. Los precios han declinado algo. Por la de Zaragoza con marca «Belchite» piden sus dueños 100 rs., y creemos que como su calidad es superior habrán colocado alguna partida á este límite, y por la marca «Almech» piden 98 rs., mas no sabemos se haya transigido con ella. Faltan las superiores de Santander y escasean las marcas regulares de esta procedencia. Las de Norte-América se detallan á 92 rs. y las de Marsella con marca C. O. se han hecho de 80 á 86 rs. segun clase. Además unos 200 sacos de Liorna á 92 rs. por quintal. El consumo está abundantemente provisto.

Trigos.—Abundantes. Las operaciones han sido bastante buenas, sobre todo en clases superiores, á precios de baja, pues se ha benagenado una partida de unas 8 ó 9,000 cuarteras de Marianópolis á 80 1/2 rs. una; 500 id. id. de clase mejor á 82 rs.; unas 3,000 id. de Alejandría, muy limpio, á 66,64 y 60 rs. á medida que ha adelantado la semana y 300 id. de igual punto, pero menos limpio, á 56 rs. cuartera. Se han vendido asimismo dos ó tres partidas trigo blanco superior de Norte-América á 94 rs. cuartera y otra, menos limpia y mas inferior á 91 rs. Unas 1,500 cuarteras trigo rojo, poco limpio y de clase bastante inferior, á 82 1/2 rs. una. Nada sabemos se haya hecho en centenos, sino que se ponen en almacén algunas partidas.

Dicen de Marsella el 11, que en trigos nada se hacia y que los precios estaban en baja; que la España habia retirado sus órdenes de compra y que el Languedoc, como que está bien provisto, proponia una reduccion en los precios de 1 fr.; y que el fuerte mistral que reinaba habia alejado de la rada á los buques que llegaban de Levante, con cuya circunstancia no podian avisar entrada alguna en cereales ni en otras especies.—J. S.

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL MEDIODIA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.

Mercantes españolas.

De Valencia, en 2 d., laud Pelayo, de 69 t., p. Feliciano Monsó, con 130 cerdos á don J. Comas, 100 sacos arroz á los señores Serra y Parladé, 50 de habichuelas á la señora viuda de Aviñó, 20 pipas vino á don Guillermo Ahman, 15 id. á don Pablo Soler, 14 id. y 4 carros salvado á la orden.

De Málaga y Aguilas, en 40 d., laud Aguila, de 26 t., p. Sebastian Baquer, con 1,000 paquetes esparto en rama á don Miguel Moragull, 11,000 id. á don Francisco Martí, 1,032 quintales hierro á los señores Solá y Amat, y 530 bultos espartería para Rosas.

De Palma, en 1 d., laud San José, de 62 t., p. Rafael Llopart, con 200 qq. algarrobas á los señores Forteza y Llopart.

De Charleston en 30 d., bergantin Fomento, de 133 t., c. D. Isidro Maristany, con 770 sacos y 500 barriles harina, 92 balas algodón, 3,500 pies madera, 11 barriles alquitran y 400 duelas á D. Carlos Torrens y Miralda.

De Liverpool, Coruña, Carril, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante y Valencia en 22 h. del último punto, vapor América, de 418 t., c. D. Francisco Carbonell, con tejidos de algodón, lino, lana y seda, acero, hilaza, hierro, hojadelata, maquinaria, drogas, añil, canela y otros efectos á varios señores, y 32 pasajeros. Consignado á D. Eusebio Golbert.

De Valencia y Benicarló en 3 d., laud Carmen, de 19 t., p. Juan Casola, con 200 quintales algarrobas, 100 de higos y 13 sacos arroz para Maigrat.

De id. y Murviedro en 3 d., laud San José, de 38 t., p. Matias Sans, con 90 pipas vino á don José Martínez y 38 fardos pieles á don Buenaventura Solá y Amat.

De Vinaroz en 1 dia, laud Joven Natalia, de 49 t., p. José Pachal, en lastre.

De Alicante y Valencia en 8 d., laud Trinidad, de 19 t., p. José Gallart, con 30 pipas vino para Malgrat.

De Marín en 22 d. polacra-goleta Santa Celestina, de 76 t., c. don Francisco Baello, con 32 bultos sardina á don José Poch, 99 id. á don Manuel Romeu, 81 id. á don Gaspar Dotras, 21 id. á don José Dotras, 40 id. á don Juan Serra y Totosaus, 20 id. á don Jaime Pla, 39 id. á don Isidro Moreu, 12 id. á don Juan Pou, 14 id. á don Juan Martorell y 59 id. á la orden.

De Benicarló en 2 d. laud Cristina, de 17 t., p. Antonio Gallart, con 1000 arrobas algarrobas y 40 de alquitran para Rosas.

De Canarias, Lanzarote y Málaga en 34 d. polacra-goleta Teresa, de 122 t., c. don Pablo Codina, con 2,800 quintales barrilla, y 16 de cochinilla á don Pedro Pages.

Además 9 buques de la costa de este Principado con 410 pipas vino trasbordo, 66 id. para Cete, 35 de aceite á D. Vicente Grau, 10 id. á D. Juan Sirvent, 13 id. á D. Raimundo Berdalet, 14 id. á D. Lorenzo Ribera, 13 id. á D. Salvador Martí, carbon y leña.

Id. sueca.

De Newport en 38 d., corbeta Wester Norrland, de 342 t., c. E. Lundhslen, con 452 toneladas carbon de piedra y 40 id. de hierro á la orden.

Id. rusa.

De Cardiff en 19 d., corbeta August, de 430 t., c. Carlos Christian Van Camminga, con 600 toneladas carbon de piedra á la orden.

Id. mecklemburguesa.

De Newcastle en 46 d., bergantin Paul, de 225 t., c. W. Dunchier, con 328 toneladas carbon de piedra á la orden.

Idem maltesa.

De Malta en 14 d. polacra Diligente, de 126 t., c. Agostino Carnana, con 810 salmes trigo á los señores Gusi, hermanos.

Idem inglesas.

De Sunderland en 32 d. bergantin Londresborongh, de 163 t., c. F. Renouff, con 29 toneladas carbon de piedra.

De Newcastle en 42 d. corbeta James Montgomery, de 387 t., c. H. Hopkins, con 110 barriles de pez á D. José Vidal y Ribas, 11368 quintales carbon de piedra á la órden, 12 anclas y 9 cadenas á los señores Vidal y Cuadras.

De Sunderland en 32 d. corbeta Matanzas, de 324 t., c. R. Alkinjon, con 10,340 qq. carbon de piedra á la órden.

De Swansea en 32 d. corbeta Sarah, de 508 t., c. R. G. Saunder, con 694 toneladas carbon de piedra á la órden.

Id. prusiana.

De Cardiff en 36 d. bergantin Pomona, de 336 t., c. O. Gerdieu, con 11,637 quintales carbon de piedra á la órden.

De Sunderland en 42 d. bergantin Neptune, de 224 t., c. W. Rock, con 224 toneladas carbon coke, y 4 id. de piedra á la órden.

Correo de Madrid del 11 de marzo de 1857.

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 11 DE MARZO DE 1857.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE LOS CAMBIOS DE MADRID.

Fondos públicos.—Títulos del 3 p. c. consolidado, á 39'23 c. publicado en Bolsa.—
 próx. ó á vol. á prima de c.— p. no publicado en Bolsa.—Inscripciones de id.
 Id. pequeños á—Inscripciones de id. á —Títulos del 3 p. c. diferido á 25'45 d. no publicado en
 Bolsa.— sin cor. ó á vol. — sin próx. ó á vol. —Inscripciones
 de id. á sin cor. ó á vol. —Material del Tesoro preferente con interés á —Id. no prefe-
 rente con interés á public.— Id. sin interés á —Participes legos convertibles á 3 p. c.
 á —Id. del 4 y 3 p. c. á —Amortizable de primera á 11'33 d. no publicado.—Id. de segunda
 á d. no publicado.—Deuda del personal á 10'25 d. no publicado.

Acciones de carreteras al 6 p. c. anual. Emisión de 1 de abril de 1843 á 1000 rs. Cabrillas
 Id. de 1 de julio de 1843 á 1000 rs. Coruña á Id. 1 de abril de 1850. Fomento de
 á 4000 rs. 87'50 d.—Id. de á 2000 89'50 d.—Id. 1 de junio de 1851 de á 2000 87' d.
 —Id. de 31 agosto de 1852 de á 2000 83'50 d.

Canal de Isabel II. De á 1000 rs. 8 p. c. anual 106'50 d. no public.

Acciones del Banco de España 142' d. no public.—Sociedad española mercantil é industrial,
 acciones de á 1900 rs. 50 p. c. de desembolso 1890 p. no public.— Id. general de Crédito en Es-
 paña, acciones de 1,900 rs. 30 p. c. desemb., 1760 p. no public.—Id. general de Crédito mo-
 viliario español, acciones de 1900 rs., 1990 rs. p. no publicado.

Cambios. Londres á 90 d. 50'60 —Paris á 8 d. 5'26 p.—Albacete 1¼ d.—Alicante 1¼ p. b.
 Almería par d.—Ávila 1½ d.—Badajoz par d. d.—Barcelona 3½ d. b.—Bilbao 1¼ p. b.—Burgos
 3¼ d.—Caceres 1 b.—Cádiz b.—Ciudad-Real 1½ d. d.—Córdoba par b.—Coruña par
 d. b.—Cuenca 3½ d.—Granada 3¼ d. d.—Guadalajara 1½ d.—Jaen 3¼ d.—Leon 1 d.—
 Logroño 5½ d.—Lugo 3¼ d.—Málaga 1¼ b.—Murcia par d.—Orense par d.—Oviedo par p.
 d.—Palencia 3¼ d.—Pamplona 1½ d. d.—Pontevedra 3¼ d.—Salamanca 3¼ d.—S. Sebas-
 tian par d.—Santander par p. d.—Santiago par d. d.—Segovia par p. d.—Sevilla 1 d. b.—Soria
 1¼ d. d.—Toledo 3¼ d.—Valencia 1¼ b.—Valladolid 1 p. d.—Vitoria 1¼ b.— Zamora 1 p.
 d.—Zaragoza par d. d.

La España confirma así lo que ayer decíamos sobre el Consejo de guerra llamado á fa-
 llar en la causa del general Prim:

«El jueves, á las diez y media de la mañana, se reunirá el Consejo de oficiales generales, en
 el despacho del Capitan general, edificio de Santo Tomás, para ver y fallar la causa formada al
 Teniente general D. Juan Prim.

«Presidirá el Consejo el Capitan general del distrito, siendo vocales el Teniente general Don
 Cayetano Urbina, y los mariscales de campo D. Celestino Ruiz de la Bastida, D. Antonio Galle-
 go y Valcárcel, el marqués de Campo-Alegre, el marqués de España, D. Juan Antonio Zariáte-
 gui, D. Francisco Muñoz Maldonado y D. Genaro de Quesada. Dos de estos generales han sido
 nombrados con el carácter de suplentes.

«A las diez se celebrará la misa del Espíritu-Santo.

«El general Prim, que en un principio habia manifestado intencion de asistir al Consejo, ha
 cambiado despues, segun se asegura, de parecer. Como se supone que será considerable el nú-
 mero de espectadores, se ha dado la órden para que no se permita la entrada en la sala del Con-
 sejo sino á los militares que se presenten de uniforme, siendo el acto, como es, esencialmente
 militar.»

—Segun las noticias que desde Lisboa dan al *Clamor*, no formará gabinete el conde de La-

bradio. Continuarán en él Loulé y Sa-da-Vandeira y entrarán los señores Aguiar, Aguila, vizconde de Castro, el general Ferreira que manda en Oporto, y otros de opiniones constitucionales templadas.

—La *España* confirma así lo que decíamos ayer:

«Tenemos entendido que el bizarro general de caballería D. Pedro de Mendinueta ha recibido orden de disponerse para pasar á servir en Ultramar.»

—Segun las últimas noticias de Washington, no está designada aun la persona que ha de representar en la corte de España al gobierno de aquel país. Los anexionistas trabajan ardentemente porque se confie esta delicada mision á uno de los suyos.

—El nuevo Ayuntamiento de Madrid ha debido ya entrar en funciones. Parece va á nombrarse un Alcalde Corregidor para la capital de la monarquía.

—El Sr. Sorela, nuestro encargado en Méjico, habrá llegado hoy á Madrid.

—El Sr. Larrocha ha sido nombrado segundo cabo de Puerto-Rico. Además del general Mendicueta va á Cuba el general Garrido. El general D. Simon Latorre vuelve á las provincias Vascongadas.

—El general Senosiain ha sido nombrado gobernador militar de Gerona.

—Con el mas profundo dolor trasmitimos á nuestros lectores el siguiente aviso que á última hora ha llegado á nuestras manos:

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel José Quintana, poeta coronado pública y solemnemente por mano de S. M. la Reina, ayo que fué de esta augusta señora, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III, senador del reino, vicepresidente del Consejo de instruccion pública, académico de número de la Real Academia española y de la de Bellas Artes de San Fernando.»

Ha fallecido el dia 11 de marzo á las ocho de la mañana.

«El Excmo. Sr. D. Claudio Moyano, ministro de Fomento, jefe: doña Leonor Brodett, hermana política, D. Eduardo y D. Manuel José Quintana, sobrinos; y los Sres. D. Pedro Angelis y Vargas, y D. Antonio Alonso, testamentarios; suplican á los numerosos amigos del finado, que por un olvido involuntario no hayan recibido papeleta, se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á la conduccion de su cadáver desde la casa mortuoria, calle de Poncejos número 1.º, al cementerio de la Patriarca, el dia 13 del actual á las tres de la tarde.»

(Epoca.)

Madrid 11 de marzo.

El dia 6 salió de Málaga para Melilla y Chafarinas el vapor *Castilla*, remolcando la urca *General Laborde*, con tropas y efectos destinados á dichos puntos.

—En las oficinas de la *Correspondencia autógrafa* se han recibido hoy numerosas noticias de la isla de Cuba que alcanzan al 12 de febrero, y que vamos á resumir con arreglo al espacio de que disponemos.

Los preparativos para la espedicion á Méjico ocupaban á aquellas autoridades. El Capitan general desplegaba una actividad extraordinaria. El estado de las tropas era brilliantísimo. Se verificaban revistas y simulacros que ofrecian los resultados mas satisfactorios.

En el vapor *Méjico* habia llegado el general mejicano D. Joaquin Rangel, cuya llegada habia sido objeto de muchos comentarios. Decíase que traia la comision del gobierno de Commonfort de pasar á Washington en solicitud del protectorado de los Estados Unidos para Méjico; pero al fin habia cambiado de idea, embarcándose para Europa. Algunos mejicanos residentes en la Habana habian protestado públicamente contra la idea de que su país pudiera pedir el protectorado de los Estados-Unidos.

La *Gaceta* de la Habana publicó el 12 un estado oficial sobre la recaudacion de las rentas públicas durante el último trienio. De este curioso documento resulta que las rentas ascendieron en 1834 á pfs. 12.360,874-7 1/2; en 1855 á 13.447,584-3 1/2, y en 1856 á 14.889,114-4, lo que demuestra cuan en aumento va la prosperidad de la isla de Cuba.

Las empresas industriales eran cada vez mayores. Es cosa decidida el surtir á la capital de ricas y abundantes aguas potables. En Matanzas se ha restablecido con grandes mejoras la Biblioteca pública. Se va á prolongar el ferrocarril de Caibarien á Remedios. Ingenieros hábiles y activos se ocupan en el estudio de la línea. Tambien existe el proyecto de establecer un buque de vapor entre Remedios, Sagua la Grande, otros puertos de la misma costa y la Habana.

En Pinar del Río y otras poblaciones se van á establecer bancos agrícolas que sirvan á favorecer á los individuos que se consagran al cultivo del tabaco.

Se trata de construir un ferrocarril desde Bayamo á Manzanillo. Abierta suscripcion para llevar á cabo este proyecto, se recogieron en el acto compromisos por 70,000 duros.

La guardia rural mandada crear por el Capitan general se estaba organizando en todos los distritos. Los guardias irán montados y armados con una carabina de marca y un sable de caballería.

Tambien habia ya reunidos en Matanzas mas de un millon de duros para plantear un banco de giros.

En una reunion de comerciantes y capitalistas verificada en la Habana para tratar de constituir una nueva sociedad de crédito bajo las bases y sistema del *Crédit mobilier* francés, se convino en que semejante concesion es de las que pertenecen al gobierno de S. M., por cuya causa se acudirá ante el trono en solicitud de dicha gracia. Mas entre tanto quedó convenido proceder á la formacion de una sociedad conforme al sistema vigente en el país. En una segunda reunion que hubo el 10 se fijó el capital social en doce millones de pesos, cuya suma quedó casi cubierta en el acto.

Se iba á elevar á la aprobacion del gobierno el reglamento del ferro-carril del Oeste. La suscripcion habia dado ya mas de tres millones de duros.

Habian ocurrido muchos incendios de cañaverales. Las aguas habian sobrevenido al fin; pero el frio es intenso y las escarchas habian hecho estragos en los platanales y otras plantas.

En el mercado de la Habana reinaba mucha actividad, debida á los grandes arribos del campo. Se hacian muchas compras para Francia, los Estados Unidos y sobre todo para España. Los precios de los azúcares seguian en aumento. Unas 7,000 cajas de cucurucho, blancos y quebrados se habian vendido á 9 rs. a. y otras 11,000 de varios ingenios á 24 pesos caja de 16 a. La existencia se calculaba en unas 46,000 cajas.

—Se ha dicho y repetido por algunos periódicos que los Estados-Unidos habian ofrecido guardar la mas completa neutralidad en la cuestion empeñada hoy entre España y Méjico. Podemos asegurar que esta noticia carece enteramente de fundamento.

—Se ha dispuesto que no se permita la entrada en el Consejo de guerra que debe celebrarse mañana para fallar la causa entablada contra el general Prim sino á los militares que se presenten de uniforme. El conde de Reus ha renunciado al derecho de asistir personalmente al Consejo.

—El señor Gonzalez Bravo, ministro plenipotenciario de España en Lóndres, se hallaba en Paris el 7 de paso para Inglaterra.

—Las noticias que tenemos de Méjico por el «Isabell II» á cuyo bordo salió de Veracruz nuestra legacion, corresponden al 4 de febrero. No se pueden leer sin profundo dolor las cartas que recibimos de aquella desventurada república. Es una disolucion social completa lo que allí está ocurriendo: no habia mas razon ni mas ley que la fuerza bruta. El comercio de Tampico pedia amparo contra las depredaciones de la Garza y el mismo grito de dolor se alzaba de todas partes; las poblaciones quedaban desiertas, los mismos gobernadores constituidos en bandidos, despojaban en los caminos á los pasajeros, y los estrangeros de todas las naciones se veian vejados y robados; la única contestacion que daban algunos gobernadores, era que el que no lo quisiese así se fuera de la República. En Pachuca ha sido asesinado y robado otro de nuestros compatriotas. Habia corrido en Méjico la noticia de que Conmonfort iba á contratar con los Estados-Unidos un empréstito de 25 millones de pesos; pero los periódicos del gobierno decian que esta noticia era pura invencion para desacreditar al país cuya integridad se suponía comprometida con el empréstito. Tambien circulaba el rumor de que en los Estados-Unidos se estaba organizando una expedicion de filibusteros para apoderarse de Méjico, prevalidos del actual desconcierto.

—S. M. la Reina no irá, segun todas las probabilidades, este año al Real sitio de Aranjuez. Lo que hasta ahora parece cierto, es la jornada de la Granja.

—Noticias de Viena del 26 de febrero nos participan que aquel dia habia sido presentado al ministro de Negocios estrangeros señor conde Buol por el señor Ayllon el nuevo ministro plenipotenciario de España señor Bermudez de Castro. El conde recibió al señor Bermudez con la mayor atencion y cortesania, ofreciéndole que le presentaria á S. M. I. tan pronto como volviera á Viena donde se le espera el 12 del presente mes.

—El dia 6 se turbó el orden en la fábrica de cigarros de Santander con motivo del nombramiento de una maestra. La intervencion de los agentes de la autoridad puso rápidamente fin al desorden.

—Se ha dicho que puestos de acuerdo los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia va á publicarse inmediatamente el anunciado arreglo del notariado para no crear ni aumentar esperanzas: nos creemos en el deber de decir que tenemos por equivocados á los que dan la anterior noticia.

—Dícese que por dimision de la marquesa de Povar ha sido nombrada aya de S. A. R. la

princesa de Asturias la condesa viuda de Viamanuel, hermana de dicha señora marquesa de Povar hoy esposa del marques de Novaliches.

—Una interesante carta de Lisboa, recibida en la *Correspondencia autógrafa*, confirma lo que esta ha venido anunciando sobre que era difícil que el conde de Labradío se prestara á formar un nuevo gabinete. Hasta ahora han sido inútiles cuantas súplicas le ha hecho el Rey. El conde cree mas conveniente la reorganizacion del gabinete quedando en él el marqués de Soulé y Sa da Banqueira, reforzándole con algunos adictos á Saldaña y otras personas elegidas entre los regeneradores que menos se hayan puesto en evidencia. El Rey participa de la opinion del conde de Labradío en cuanto á desear que las cosas vayan tirando pacíficamente por lo que hasta ahora se ha negado á las contrarias gestiones de aumentar el número de pares y de disolver la Cámara de diputados.

—Tenemos motivos para creer que inmediatamente que el señor Mon llegue á Roma, saldrá para Madrid el encargado de negocios que representará á la Santa Sede en tanto que llega á Europa el nuncio nombrado monseñor Barili.

—La fragata «Berenguela», botada al agua últimamente en los arsenales del Ferrol, es un buque que puede competir con los mejores de la marina de guerra en Europa. Su porte es de 31 cañones; cuenta con el propulsor de hélice como auxiliar, su máquina tiene la fuerza de 360 caballos, y el calado medio del casco es de 131 piés 5 pulgadas en rosca. Aquel hermoso buque que pronto proclamará en los mares que aun existe la nacion cuyo poder marítimo brilló en Lepanto y se hundió en Trafalgar, empezó á construirse en la primavera de 1854 y debió la paralización de sus obras á la constraccion del navío «Rey D. Francisco de Asís», de la fragata «Blanca» y de la corbeta «Santa Teresa», que se ha verificado en el Ferrol despues de aquella fecha.

—La Bolsa de Madrid de hoy ha continuado animadísima. El consolidado durante Bolsa halló dinero á 39-25 á cuyo precio se publicó una operacion. La diferida estuvo solicitada á 25-45, pero á última hora hallaba dinero á 25-50 y no se encontraba papel á menos de 25-55. Las acciones del Banco han estado buscadas á 142. Los demas valores sin alteracion.

(C. A.)

Paris 11 de marzo.

En una correspondencia de Paris del 9 de marzo que publica la *Independencia belga* leemos lo siguiente:

« Varios artículos y partes telegráficos, publicados por los periódicos de Lóndres, han anunciado que el señor Gonzalez Bravo, el nuevo ministro de España acreditado cerca de la corte de Saint-James, no debia pasar ya á su puesto. Puedo decir positivamente que el señor Bravo, que fué presentado ayer al Emperador por el general Serrano, se pondrá en camino mañana por la mañana para Lóndres, donde va á ocupar el puesto que su Soberana le ha confiado.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, sábado, 14 de marzo.

La *Gaceta* publica hoy un decreto para la formacion del censo de poblacion en España, y otro para la distribucion del servicio general de ferro-carriles.

Ha sido nombrado Corregidor de Madrid el señor Marfori.

BOLSA DE HOY.

Consolidados, 39-60, publicado.—Diferida, 25-60.—Fuera de Bolsa, 39-65, 25-72.

Paris, sábado, 14 de marzo.

El *Monitor* anuncia que el Consejo de Estado ha decidido que el derecho de timbre sobre las acciones y obligaciones de las Compañías se eleve de 5 á 15 céntimos por ciento del capital real.

BOLSA DE HOY.

Fondos españoles.—3 por 100 interior, 38 1/2.—Diferida, 25.

Lóndres 14.—Consolidados ingleses, 93 5/8.—Exterior español, 41.—Diferida 25.

Amsterdam 14.—Interior español, 38.—Diferida, 24 5/8.

Amberes 14.—Interior español, 38 1/4.—Diferida, 24 3/8.

E. R.—ELIAS JEPUBA.